ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre y Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 2 de Octubre de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,376

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

La semana á semana

[illegible]

vencidos que se aumentarán aquellas contrariedades si hiciera camino en el ánimo del señor Cuestas la teoría de que el personalismo presidencial se ha erigido por nuestra Constitucion en sistema de gobierno.

X.

La Fiesta de la Locomocion

Distribucion de los premios

Se verificó ayer en la Junta E. Administrativa el acto de la reparticion de los premios otorgados á los mejores vehículos que se presentaron en el concurso de la locomocion.

Presidió la fiesta el señor Antonio Montero, á quien acompañaron los vocales de la Junta señores Hardoy, Requena García, Bito, Ponce de Leon, Williman y Monteverde.

Entre los asistentes al acto se encontraban los señores:

Domingo Berges, Luis M. Surraco, Blas Dallegrie, Lucas Gomez, Enrique Rifols Paré, Juan Cáceres, Martin Aldecoa, Antonio R. Barreiro, Antonio Barreiro y Ramos, Miguel Thomasset Anatole, Narciso Caprario, Cárlos Alfaro, Giorello, Andrés Lafranquine, Etcheverry, Antonio Bigorre, Cárlos E. Cantera, Domingo Laporte, J. Odicini, Miguel Chape, Martin Hardoy, Pedro Arbeleche, Martin Catalogne, Gustavo Saint Gés, José Rossi, Andrés Welker, Ramón Rams, Pedro Crosta, Ramón Iglesias, Alfredo Thomas, Juan Blenglio Cocca, Félix Blengio Rocca, Pablo Cova, Domingo Arena, S. Hudueza, A. Grela, José Albistur, Pablo Varzi, José R. Segarra, Julio Lerena Joanicó, Malet, Augusto Bergés, Vicente Urta, Ciprano Laborde, Juan J. Gardey, Vicente Urta (hijo), Tomás F. Lane, Fernando Herrera, Eugenio Legrand, Lorenzo Hill, Pablo Blanco Acevedo, M. Lessa, Pedro Manini y Ríos, Pablo de Malherbe, Pedro Gainza, Santiago Marexiano, Plácido Abad, Jacinto Alvariza, Luis Caviglia Correa, José Arechavaleta, Roch, Pedro Estebenet, José Abalo, Juan Fco. Carrere, J. G. Borond Dubard, Hipólito García, Cárlos Piñeyrúa y muchos otros.

Además de los miembros de la Municipalidad ocuparon sitios de honor los señores Eduardo H. Piaggio, Alfredo Thomson, Fernando Herrera, Alfredo Von Graven, Julio R. Alvarez, Enrique Alexander, Martin Hardoy, Francisco Anaya, Antonio F. Braga, Eugenio Legrant, Eduardo Casaravilla, Javier Ponce de Leon, Pablo de Malherbe, Vicente Urta, Antonio Barreiro y Ramos, Odicini, Juan Escuder, Cárlos Carve, Domingo Laporte, Diógenes Hequet, Juan P. Henderson.

A las tres y media abrió el acto el señor Montero y enseguida el director de Rodados señor Hardoy pronunció el siguiente discurso de apertura:

Señores:

La Direccion de Rodados, muy complacida por el éxito tan feliz que ha coronado la realizacion de las recientes fiestas de la Locomocion, se ha hecho un honor, en convocaros á este recinto, con el objeto que ya conoceis, y considera un deber suyo, antes de proceder á la distribucion de los premios, que tan merecidamente os fueron discernidos por el distinguido jurado, manifestaros su verdadero agradecimento, por el valiosísimo concurso que le habeis prestado.

Al mismo tiempo os felicita efusivamente por el brillo que habeis sabido dar á esa clase de fiestas, cuyas proyecciones han podido ser ya apreciadas y lo serán seguramente mucho mas con la oportunidad de un segundo torneo que crée la Direccion poder realizar mas adelante, y al cual el Comercio y las Industrias estimulados por el digno ejemplo que habeis dado vosotros, concurrirán en mayor número, afanosos por poner de manifiesto el laudable espíritu de progreso, que anima, para orgullo de nuestra capital á cada uno de sus laboriosos obreros, nacionales y extranjeros.

Quiero tambien expresar personalmente mi agradecimiento á cada uno de vosotros; y solo me resta, en mi carácter de director de Rodados y acompañado como estoy en este acto, por los distinguidos miembros de la H. Municipalidad, los que con tan espontánea benevolencia prestaron su sancion al proyecto de las referidas fiestas, felicitaros nuevamente, en nombre de ella y de vuestro digno jurado, por la forma tan sobresaliente en que os habeis presentado en

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

LA TUBERCULOSIS EN LOS TAMBOS

[illegible]

EL SEÑOR OSCAR DE AMARAL

[illegible]

Noticias Generales

Una gestion sin resultados

[illegible]

respuesta á su consulta, el señor Rafael Ximenez redactor de «El Comercio Español» ha recibido una carta concebida en estos términos:

«El sub-secretario de Estado.—Particular.—Madrid, 5 Septiembre de 1899.—Señor D. Rafael Ximenez.—Montevideo.

Muy señor mio: Veo en *El Comercio Español* llegado hoy, indicada la idea de que toda vez que esa República no ha de figurar oficialmente en la Exposicion de Paris de 1900 se expongan allí los productos de ese pais en una seccion especial por los españoles ahí residentes.

Con el propósito de evitar trabajos inútiles me apresuro á participar á usted que habiendo deseado este gobierno favorecer, en cuanto hubiese estado de su parte, los intereses de esa República, gestionó cerca del gobierno francés análoga concesion para los productos de la Argentina, y muy grato le sería hacer lo mismo para los del Uruguay si la negativa que ha recibido no se opusiera ya á nuevas gestiones para conseguirlo.

Con este motivo se ofrece de usted atto. y S.S. y B. S. M.—*E. Dupuy de Lome.*

La peste en el Paraguay

Parece que en nuestro Consejo Nacional de Higiene se está abriendo camino la idea de comisionar al señor Puppo, ayudante del director del Instituto Experimental de Higiene, para que se traslade á la Asuncion del Paraguay y traiga á Montevideo el material necesario para que dicho Instituto pueda estudiar el elemento específico de la epidemia reinante en aquella capital.

Semejante resolucion respondería á lo indicado, reflejando sin duda el deseo de las autoridades paraguayas, por nuestro cónsul general allí residente y armonizaría con los fines primordiales que debe perseguir todo Instituto Experimental de Higiene.

Además sería muy oportuna en vista de la divergencia de opiniones entre los médicos argentinos y los de la Asuncion, por cuanto de su realizacion fluiría seguramente la última palabra al respecto, y entonces sabríamos á qué atenernos acerca de las dos versiones en lucha.

Tenemos entendido tambien que si el Consejo de Higiene interroga al señor Felipe Solari sobre la conveniencia de designar para tal mision al señor Puppo, su respuesta va á ser en un todo afirmativa, dada la competencia de ese empleado del Instituto Experimental de Higiene.

Integracion del ministerio

La Nacion de ayer, confirma en los siguientes términos una informacion que publicamos hace dias:

«Hasta ahora, el Presidente de la República no ha hecho otro ofrecimiento que el de la cartera de Fomento al senador señor Jacobo A. Varela, que meses há había desempeñado el mismo cargo, y es el que sobre el puerto ha hecho estudios prolijos y extensos.

Pero, el señor Varela contestó que motivos de salud en primer término y luego circunstancias de carácter personal, no le permitian hacerse nuevamente cargo del ministerio.

Con excepcion del señor Varela, el señor presidente no ha ofrecido carteras á ninguno.

Diremos más, pues nuestros informes nos habilitan á ello, y es que el señor Presidente tiene formado el propósito de no integrar de inmediato el Ministerio, porque para hacerlo quiere esperar que haya concluido en ambas Cámaras la discusion de los proyectos sobre el Puerto de Montevideo, y sobre el Presupuesto General de Gastos.

La integracion del Ministerio, durante la discusion de estos proyectos de ley, podría ser causa de retardos y perturbaciones, porque cada uno de los nuevos ministros tendría derecho á pedir se suspendiese esa discusion al objeto de estudiar con el debido detenimiento el asunto y estar habilitado para contestar á cualquiera interrogacion.

El interés público, que reclama la pronta sancion de esos proyectos de ley, aconseja, pues, que no se originen demoras, como se producirian infaliblemente nombrando de inmediato nuevos ministros».

Nuevo diario

Hoy á las 3 p. m. debe aparecer el primer número de un nuevo periódico «El Mercurio».

El colega será un diario puramente informativo, sin filiacion partidaria de ninguna especie como lo demuestra el lema de «más labor y menos política», adoptado por su propietario.

«El Mercurio», que aparecerá siempre de tarde, á la hora antes indicada, se venderá al mismo precio que «El Día» y «La Tribuna Popular».

La exposicion panamericana

En la ciudad de Búffalo, estado de Nueva York, trabájase empeñosamente para que resulte grandiosa la exposicion panamericana que allí se verificará desde el 1.o de Mayo hasta el 1.o de Noviembre de 1901, con el fin de conmemorar el fin del siglo XIX y el principio del XX.

El Congreso de los Estados Unidos de Norte América ha autorizado al presidente Mackinley á invitar á los gobiernos de todas las Repúblicas y colonias del nuevo continente, para que cooperen á la realizacion del torneo civilizador.

Fúndanse dichos trabajos en una resolucion de las cámaras norteamericanas declarando que «una exposicion panamericana redundará indudablemente en beneficio de los intereses mercantiles de los paises de la América del Norte, del Centro y del Sur».

Para competir con los atractivos que presentará la exposicion universal de Paris en 1900, esta que se anuncia en Búffalo para 1901 cuenta con la perspectiva de los sorprendentes panoramas que ofrecerán á los visitantes los lugares bañados por las aguas del Niágara.

DE LA CAMPAÑA

Canelones

En los Cerrillos y Guadalupe se han vacunado en estos dias 776 niños.

—Leemos en *El Plata:*

Ha causado malísima impresion el proceder observado por los señores que componen la Comision que hace los estudios del terreno por donde ha de pasar el Canal Zabala, los que haciendo caso omiso del derecho de los propietarios de campo y mostrando su poco respeto á la propiedad ajena que las leyes de la República garanten, invaden terrenos sin permiso de sus dueños y cuando éstos vienen á enterarse, les reciben con mal modo y con imposiciones, en un sitio donde no hay mas soberano que su dueño.

A Hermenejildo Diaz, en Canelón Chico, le invadieron la propiedad y cuando fué á preguntar á qué se debia aquello, lo recibieron mal, queriendo golpearlo con un palo.

—Con motivo de celebrarse en San Antonio la acostumbrada fiesta y procesion en honor de San Miguel Arcangel (dice el colega) nos hacen saber de aquel pueblo, que pasó una cosa rica, digna de conocerse.

Debia sacarse la imágen, en barro, del santo, que existía en la parroquia, para llevarla en procesion por el pueblo, y era necesario darle una mano prévia de limpieza por que estaba bastante desaseado, sobre todo en la cara...

Al padrino del santo, su tocayo don Miguel Diginda, tocaba efectuar esta operacion, y la estaba haciendo cuando creyó que el santo se inclinaba... con movimientos sospechosos...

Ver esto y correr á buscar al señor cura y á otro señor que pasa por «doctor» en el pueblo, fué cosa de un momento, llegando los tres al lugar de la novedad.

Tocaba el señor cura por un lado al santo, y tocaba el «doctor» por otro, y tanto tantearon buscando la verdad del misterio, que un movimiento de probadura más fuerte de lo preciso, hizo rodar por el suelo al pobre San Miguel Arcángel, haciéndose mil pedazos como si fuera un pobre diablo cualquiera.»

Terminó el incidente, con el enterramiento de los trozos de la víctima, adoptándose como caja mortuoria un cajon de esos en que vienen las latas de kerosene.

Fray Bentos

Leemos en *La Campaña* de Independencia (Fray Bentos):

Ayer fué traida á esta villa, desde Sanchez, la señora Petrona Arellano de Rodriguez, que el lúnes último atentó contra su vida, tomando una disolucion de bicloruro de mercurio.

Su estado sigue siendo grave.

—Procedente de Montevideo se halla en ésta el teniente Justo, comandante de la 3.ª compañía del batallon 3.° de Cazadores, quien viene con objeto de contratar algunas altas, para el cuerpo de que es oficial.

DE RIO GRANDE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL ESTADO—GUARISMOS HALAGÜEÑOS—LA CASA DONDE NACIÓ EL JEFE DE LOS FARRAPOS—MANIFESTACION «MEDIÁNICA» EN PORTO ALEGRE—CHAPARRON DE BATATAS—IMITANDO LA «SOCIEDAD CRIOLLA» DE MONTEVIDEO—ASESINATO DE UN ORIENTAL, DESERTOR DEL 3.° DE CABALLERIA—EPIDEMIA DE CARBUNCLO—NOTICIAS DE LOS DOCTORES JORGE GODINHO Y CÁRLOS LAUDARES.

Rio Grande, Setiembre 27.

El dia 23 del corriente inauguróse en Porto Alegre la nueva legislatura del Estado.

El mensaje, leido con este motivo por el doctor Borjes de Medeiros, consigna los siguientes guarismos, que evidencian las condiciones prósperas de la hacienda pública y la honradez de la administracion castilhista:

Las rentas de 1898, que habian sido calculadas en 8.540.200 $, alcanzaron á 10 819.718$353;

La deuda del Estado, que en 31 de Diciembre de 1897 habia quedado en 4.502.000 $, tuvo durante el ejercicio de 1898 un notable descenso por concepto de amortizaciones, cuyo total llega á 3.367.500 $;

La renta recaudada en el primer semestre del actual ejercicio fué de 4.273.074$014, y la salida no excedió de 3.638.771$367, quedando por consiguiente un superabit de 634.302$047.

El mismo mensaje dice que el presupuesto para el ejercicio de 1900 calcula las rentas en 9.745.700 $ y los gastos en 9.687.632$591.

Por iniciativa del comandante Manuel Antonio Pires, jefe del 1er. batallon de la brigada militar del Estado se ha colocado en la fachada de la casa sita en la calle dos Andradas, en Porto Alegre, donde nació el valeroso y honrado general Bento Gonçalves, jefe de la revolucion de los farrapos y presidente de la República de Rio Grande, una lápida conmemorativa que acaba de inaugurarse.

La inscripcion respectiva suena así: «Hommenagem prestado ao general Bento Gonçalves da Silva, chefe da república riograndense, nascido nesta casa, á 23 de Setembro de 1788.»

La tranquila poblacion de la capital del Estado anda alborotada, con motivo de una manifestacion «mediánica», no sabría decir si genuina ó simulada, que está ocurriendo en una casa habitada por una viuda con dos hijas, mozas interesantes, segun refieren los diarios porto-alegrenses.

El fenómeno empezó de noche, en momentos en que la familia dormía profundamente, siendo despertada de pronto por una lluvia de piedras que caian en el techo y en el patio.

Creyendo que se tratara de algun impertinente, la señora pidió el auxilio de la policía, que envió á numerosos agentes con el encargo de hacer cesar el escándalo nocturno procediendo á la prision de los causantes.

Pero los dignos polizontes, no obstante rodear la casa y practicar las mas diligentes pesquisas, no lograron ni cortar la lluvia de piedras, ni dar con los culpables de aquella molestia.

El fenómeno, con pequeñas intermitencias, siguió tambien el dia despues, atrayendo, como es consiguiente, gran número de curiosos á los alrededores de la casa *assombrada*, como la llaman en Porto Alegre.

Los comentarios han sido interminables, pues mientras algunos sostenian, con el mayor aplomo, que aquello debia ser obra de Satanás, otros creian vislumbrar en las dos señoritas ya mencionadas el resorte de la insólita novedad.

Sea como fuera, á eso del mediodía el público presenció un curiosísimo y repentino cambio de espectáculo, que, hasta cierto punto, pareció dar razon á la última de las dos suposiciones: de pronto las piedras dejaron de caer, luego, tras una intermitencia de pocos minutos, ¡paf! algo verdoso golpeó casi sin ruido en la fachada de la casa, yendo de rebote á pegar en la misma nariz de un guardia que en esos instantes miraba boca arriba desde la vereda adyacente. Era una batata, pero una batata de proporciones colosales, nunca vista. En seguida cayeron dos más, despues cuatro, ocho, en fin un verdadero chaparron de batatas—entre las carcajadas, los silbidos y los gritos de la muchedumbre.

A la salida del vapor que me ha traido estos informes de Porto Alegre, el grotesco fenómeno continuaba aun, de manera que el desenlace irá en mi próxima correspondencia.

A imitacion de la Sociedad Criolla de Montevideo, acaba de constituirse en la ciudad de Pelotas una «Sociedad Gaucha», la cual se propone mantener vivas las tradiciones camperas, mediante cabalgatas en traje criollo, fiestas campestres, conferencias, etc.

La iniciativa ha despertado mucho entusiasmo entre la juventud, y el nuevo círculo se ha fundado con unos 80 socios aproximadamente.

En la misma ciudad de Pelotas, la comision directiva de la «Sociedad Agrícola Pastoril de Rio Grande del Sur» se ha presentado á la intendencia municipal solicitando su adhesion y concurso pecuniario para la celebracion de una féria agrícola que tiene proyectada.

Ese concurso ha sido fijado en 80 contos, ó sea 40,000 pesos papel.

La feria se instalará en la plaza Floriano Peixoto, y abarcará los productos agrícolas de todo el Estado.

Tengo que registrar otra muerte de un ciudadano oriental, la que con las anteriores forma ya, durante el transcurso de pocos meses, una lista bastante larga.

La víctima esta vez es cierto Cárlos Perez, desertor del 3er. regimiento de caballería, y los victimarios son guardias municipales de Bagé.

Por motivos que todavía no se conocen, los tales guardias procedieron al arresto de Cárlos Perez, y habiéndose éste resistido, segun dicen, echaron mano del viejo temperamento bárbaro, dándole muerte.

Sin embargo, dicho sea en honor de la verdad, si fuéramos á levantar un censo de los tiros y puñaladas repartidos por orientales entre brasileros, en comparacion con los asesinatos cometidos por estos últimos en persona de orientales, indudablemente la ventaja correspondería y por muchos tantos, á los nuestros.

La noticia que va á continuacion interesa especialmente á los ganaderos y á las autoridades veterinarias de Montevideo:

En las cercanías de la Estacion Cerrito y del Passo das Piedras ha aparecido en las haciendas y se está difundiendo con mucha rapidez la terrible enfermedad del carbunclo, generalmente conocida en esta campaña bajo la denominacion vulgar de *peste de mancha*.

Para combatir la devastadora epizootia, los diarios aconsejan á los hacendados el empleo de la vacuna, como se practica ya en la República Argentina.

Restablecido de una grave enfermedad que lo tuvo postrado en cama en Bagé, ha regresado á Rio Grande el doctor portugués Jorge Godinho, conocido de la sociedad montevideana.

Otro conocido, el doctor Cárlos Laudares, acaba de regresar de Rio Janeiro, para donde salió, hace tres ó cuatro meses, por motivos de salud.

El doctor Laudares ha vuelto muy mejorado.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Zonas departamentales

Cumpliendo la Junta E. Administrativa del Salto lo dispuesto por el Ministerio de Fomento, en la circular telegráfica de 18 del pasado, comunica en la nota que publicamos cuáles son las zonas en que ha sido dividido aquel departamento, cuáles sus límites y cuál es el precio medio en que ha sido avaluada la hectárea de campo, á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria.

Salto, Setiembre 28 de 1899.

Exmo. señor Ministro de Fomento.

Exmo. señor:

En cumplimiento de la circular telegráfica dirigida por V. E., esta corporacion resolvió en sesion efectuada el 25 del corriente enviar á ese ministerio los datos solicitados en la siguiente forma:

Considera esta Junta que el Departamento del Salto podría dividirse en tres zonas á los efectos del aforo de las tierras para el pago de la Contribucion inmobiliaria.

La 1.ª zona calculada podría comprender á nuestro juicio toda la extension ocupada por las secciones 1.ª 2.ª y 3.ª urbanas judiciales dentro de los siguientes límites generales: por el N. el arroyo Itapebí Grande desde su barra en el Uruguay hasta sus puntas en la cuchilla del Salto; por el S. y E. el Rio Daiman, desde el paso de las Piedras hasta la barra del Arroyo Laureles; y este arroyo desde sus barras agua arriba hasta encontrar la cañada de Canto, y por ésta hasta sus puntas en la Cuchilla del Salto, y por el O. el rio Uruguay.

Comprende esta zona los campos más valorizados del Departamento, ya por la calidad de las tierras, ya por la proximidad al centro poblado de esta capital; pero, dentro de esta misma zona varía mucho el valor de la propiedad pues, mientras existen campos que se realizan y trasmiten por menos de $ 10 la hectárea el valor de otros en las transacciones sube hasta $ 50, la hectárea. En atencion á esta razon hubiera deseado la corporacion subdividir esta zona en dos partes dando á cada una un valor diferente para el aforo; pero, como no ha podido dar con una sub-division de límites precisa y bien equitativa en la reparticion, ha creido más conveniente señalar á los campos de la 1.ª zona, un precio uniforme de diez pesos la hectárea.

Con todo, se permite hacer estas dos observaciones por si se digna tomarlas en cuenta ese Ministerio.

1.° Los campos situados sobre las costa del Uruguay desde esta ciudad al N. no tienen el valor que les dá la ley de contribucion vigente. En este departamento, dichos campos, ya por la falta de navegacion fluvial arriba del Salto Grande, ya por la misma calidad de sus pastos, no han adquirido, ni tienen un mayor valor, por lo cual considera esta Junta que no tiene razon de ser la faja de 15 kilómetros establecida en la ley actual, ó en otros términos, de una manera general; que su aproximacion á la costa del rio no es un motivo que deba ser tomado en cuenta por la ley para valorizarlos como acontece con razon en otros departamentos del litoral.

2.° como el valor que se dá á los campos situados en esta primera zona es tan desigual, convendría mas en lugar de señalar á ellos un precio uniforme de $ 10 la hectárea, que se avaluase propiedad por propiedad, por una comision calificadora compuesta de las personas que la ley señalase.

La 2.ª zona, podría formarse con la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª Seccion rurales judiciales, estableciendo el precio actual de $ 7 la hectárea.

Esta zona estaría comprendida dentro de los límites siguientes: por el N. el rio Arapey desde su barra en el Uruguay hasta la barra del arroyo Sopas, y este arroyo agua arriba, hasta sus puntas en la cuchilla de las Cañas, siguiendo por ésta hasta el límite con el departamento de Tacuarembó; por el S. el rio Dayman desde la barra del arroyo Laureles hasta sus puntas en la cuchilla del Salto; por el E. el Departamento de Tacuarembó y por el O. el Uruguay.

La 3.ª zona se compondría de las 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª secciones rurales, fijándosele el precio de $ 6 la hectárea dentro de los siguientes límites: por el N. el departamento de Artigas; por el S el rio Arapey, el arroyo de Sopas y la Cuchilla de las Cañas; por el E. el departamento de Tacuarembó y por el O. el rio Uruguay.

Para establecer los aforos indicados, en nuestra opinion, hemos tenido en cuenta el precio medio corriente en las transacciones y ventas que se efectúan de todos los campos del departamento en una medida bastante equitativa y uniforme á nuestro juicio, con excepcion del precio demasiado variable de los campos situados en la 1a. zona, por las razones que se dejan apuntadas. Por lo demas, es bien entendido, que en las zonas 2a. y 3a. hay tierras de diferente calidad y precio.

Por eso consideramos solamente como aproximada la division hecha, á fin de evitar numerosas divisiones que podrían hacerse, pero, nunca separadas con exactitud por límites naturales. Dejando así contestada la circular etc. etc., etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Conflictos del Transvaal

VENTAJOSAS POSICIONES DE LAS TROPAS BOERS

SIN COMUNICACIONES

Esperando que brote la yerba

RÍGIDA PROCLAMA

OPORTUNO COMENTARIO DE «LE FIGARO»

SIMPATÍAS DEL VATICANO

Lóndres, 1—Los telegramas que llegan de la ciudad del Cabo, están contestes en opinar que las vanguardias del ejército boer, cruzarán la frontera hoy mismo.

Segun la opinion reinante, las posiciones ocupadas por las tropas británicas y las boers son ventajosas para estas últimas pues en los círculos militares se cree que los boers podrían acercarse impunemente sin disparar un tiro á las tropas inglesas acampadas en Dundee á orillas del Rio Búffalo en el territorio del Natal.

Lóndres, 1—Ha habido hoy importantes movimientos de tropas, habiendo el gobierno de Orange reconcentrado mas de 1.500 hombres con artillería en Naupoort, pueblo de la frontera, donde es esperado un ataque de los ingleses que han tambien reunido numerosas tropas en Newcastle (Natal).

Lóndres, 1.—Anuncian de la ciudad del Cabo que toda comunicacion telegráfica está cerrada entre esa colonia y el Transvaal.

Con este motivo queda siempre mas difícil conseguir noticias exactas sobre la situacion del espíritu público en las dos repúblicas de Sud África, y tambien los movimientos que efectúan las fuerzas boers.

La poblacion de Charlestown ha sido abandonada totalmente por sus habitantes, no quedando en esa mas que el empleado de telégrafos.

Lóndres, 1. — Informes telegráficos llegados al War Office comunican que á pesar de las fuertes lluvias caidas en estos dias, no ha brotado todavía ninguna yerba en el veldt.

Esta circunstancia si no se modificara dentro de breve tiempo dificultaría de manera muy grave las operaciones militares en daño de las fuerzas británicas.

Lóndres, 1. — Telegrafían de Duram que el gobernador de la Colonia de Natal ha publicado una proclama especificando los actos que pueden ser calificados de traicion.

La proclama comunica la pena de muerte y la confiscacion de los bienes raices para toda persona que incurra en las faltas especificadas.

Lóndres, 1—De la ciudad del Cabo telegrafían haber llegado á esa el último tren llevando 1500 uitlanders huidos de Johannesburg por temor á las represalias de los boers.

Refieren éstos que los boers han requerido todos los caballos existentes en el pais entregando en cambio pagarés cuyo vencimiento no está determinado.

Lóndres, 1—Los uitlanders prófugos del Transvaal y que encuéntranse ahora en la ciudad del Cabo, protestan contra la ley de embargo sancionada por el Volksraad de la República Sud Africana pues consideran indeterminadas las faltas castigadas por esa ley y preveen su aplicacion abusiva en perjuicio de los intereses de los extranjeros cuyas propiedades están en el Transvaal.

Capetown, 1—Los uitlanders procedentes de Johannesburgo protestan energicamente contra la confiscacion de bienes promulgada por el gobierno del Transvaal.

París, 1 «Le Figaro» publicó un artículo sobre el conflicto de Sud África firmado por *Whist* (M. de Valfrey) su colaborador para la política exterior.

Sin pronunciarse abiertamente por los boers ni por los ingleses se lamente Mr. Whist «de que al idilio de La Haya» como llama á la conferencia de la paz siga la tragedia del Transvaal.

Berlin, 1—«El Koenisch Zeitung» publica hoy una peticion de varias sociedades alemanas establecidas en Johannesburg dirijida al gobierno para que salve al Transvaal de la estupidez y rapacidad de un gobierno de campesinos.

Lóndres, 1—Comunican de Roma que el «Osservatore Romano» órgano del Vaticano examina en un editorial la cuestion del Transvaal y se declara en favor de Inglaterra.

La actitud del Vaticano ha causado sorpresa en los círculos políticos y periodísticos de esta capital, pues hasta hoy se creía que el papa simpatizara con la causa de los boers.

Lóndres, 2—Telegrama oficial de Dundee, Natal, anuncia que alcanzan á 5000 los boers que están ya concentrados en la frontera de Natal y parece que se preparan á tomar la ofensiva é invadir el Natal.

Lóndres, 1 - Telegramas de Capetown anuncian que el Estado Libre de Orange ha declarado que en la eventualidad de una guerra, todos los empleados de los ferrocarriles podrán servir como voluntarios en el ejército nacional ó continuar su servicio en los ferrocarriles á condicion de cumplir lealmente con sus obligaciones.

Lóndres, 1—Anuncian desde Volkrust que actualmente encuéntranse concentrados en la frontera de Natal 4000 boers.

Los boers del Estado Libre de Orange están reconcentrados en Boshof.

Las autoridades del Transvaal han detenido en Volkrust un tren de viajeros procedente de Charleston con destino á Johannesburgo y han enviado á los viajeros á Natal.

Norte-América

LOS FESTEJOS EN HONOR DE DEWEY

CRECIENTE ENTUSIASMO

REVISTA A TREINTA Y CINCO MIL VOLUNTARIOS

Nueva York, 1 — Los festejos en honor de Dewey han proseguido hoy en medio de un entusiasmo siempre creciente.

Siguen llegando forasteros de todas partes aumentando la animacion extraordinaria reinante en la ciudad.

Algunas de las calles y avenidas cerca del puerto, están atestadas de gente de tal manera que hacen imposible por completo la circulacion.

Ayer el Olympia zarpó de su fondeadero atracando en la Battery Park donde el almirante bajó en tierra dirigiéndose á la City Hall ó municipalidad acompañado por una guardia de honor.

El alcalde Mr. Vanwyck rodeado por el ayuntamiento recibió á Dewey cambiando con éste las cortesías de costumbre y entregándole luego una taza de plata, preciosa obra de arte, obsequio de la ciudad de Nueva York al vencedor de Cavite.

Despues de haber contestado á la alocucion pronunciada por Mr. Vanwyck el almirante volvió á bordo del Olympia que lo llevó hasta Claremont, donde bajando nuevamente á tierra subió en coche pasando revista á 35.000 voluntarios del ejército y de la marina.

El desfile de las tropas fué presenciado por Dewey estando éste bajo el arco triunfal levantado en Madeson Square.

La multitud que ha asistido á la revista ha sido inmensa y como término de parangon se le puede comparar á la que hubo en Lóndres durante las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Los diarios registran con satisfaccion el hecho que en medio de un movimiento tan colosal de poblacion no se haya tenido que lamentar ningun incidente.

Nueva York, 1—Esta noche el almirante Dewey ha salido de esta ciudad manifestando al alcalde Mr. Van Wyck su agradecimiento por las manifestaciones de que ha sido objeto.

La impresion dejada en el público por el carácter del almirante es inmejorable, pues su modestia le afianza todas las voluntades.

Se ha notado con satisfaccion que el almirante ha insistido siempre en que los honores que se le dispensaban fueran participados por los oficiales que estaban á su lado.

España

ENJUICIAMIENTO DEL GENERAL JAUDENES

SU SEPARACION DEL EJÉRCITO

Madrid, 1—El tribunal supremo de guerra y marina acogiendo las conclusiones del abogado fiscal militar en el proceso instaurado contra el general Jaudenes, por la entrega de la plaza de Manila á los norteamericanos, ha condenado á dicho jefe á la separacion del ejército.

En los círculos militares se considera exorbitante la condena y se cree que si el general Jaudenes apelara contra de ella obtendría una considerable disminucion de la pena.

Los gobernadores Polaviejistas

Madrid, 1—Se anuncia que los gobernadores de provincias afiliados al partido polaviejista á consecuencia de la salida del general Polavieja del gabinete, presentarán en estos dias sus renuncias de los cargos que desempeñan.

El general Polavieja conversando en un círculo político de esta capital declaró, reconocer sin restriccion ninguna la jefatura de Silvela en el partido conservador.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid, 1—El ministro de la guerra general Azcárraga ha declarado hoy á un grupo de periodistas que á su entrada en el Ministerio no se le ha exigido ninguna economía y que por su cuenta propia considerando el estado de la hacienda nacional realizará toda economía posible sin perjuicio de la defensa del pais.

Estas declaraciones del general Azcárraga hacen presumir que se introducirán [illegible] considerables economías en el presupuesto de la guerra.

Francia

Importante brindis de Lanessan

París, 1—Telegrafían de Lyon que el señor de Lanessan, ministro de marina, pronunció en un banquete un importante brindis en el cual llamó la atencion sobre la crisis atravesada por Francia en estos últimos tiempos, diciendo que era preciso tener confianza en el porvenir, pues Francia salió siempre victoriosa.

Pronto término de una huelga

París, 1—Anuncian desde el Creusot que los obreros huelguistas despues de haber celebrado una gran reunion, decidieron abandonar las reivindicaciones materiales, que sostenian para continuar la huelga; la cual será terminada pronto.

Inglaterra

Persecucion de Liberales en Serbia

Lóndres, 1—Los telegramas que se reciben de Belgrado refieren que la reaccion contra el elemento liberal servio se hace cada dia mas violenta, aumentando las prisiones, y los procesos contra toda persona que no se manifiesta completamente adicta al gobierno.

La Corte Marcial á cuyo fallo fué sometido el archipreste barjaktarovich ha condenado á éste á quince años de prision.

En los elementos liberales cunde el temor á las persecuciones del gobierno.

Víctima de un invento

Lóndres, 1—Durante un experimento que realizaba esta tarde Mr. Pilcher inventor de una máquina para volar, despues de haber remontado el rugby llegando á una gran altura el aeronauta quiso bajar, cuando quebrósele el aparato y cayó sufriendo lesiones gravísimas.

Se teme que Mr. Pilcher no sobreviva á sus heridas.

Alemania

RENACEN LAS RIVALIDADES EN SAMOA

CONVENIO FRACASADO

Berlin, 1—Los informes oficiales recibidos de Samoa anuncian que en ese archipiélago renacen las rivalidades entre los partidarios de los pretendientes Malictoa Tanus y mataafs, demostrándose del todo ineficaz la nueva administracion planteada en esa isla.

Aquí se considera como completamente fracasado el reciente convenio estipulado con respecto á Samoa por los delegados de Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos y en los círculos diplomáticos se cree inevitable que las tres potencias interesadas resolverán la cuestion repartiéndose ese archipiélago.

Fallecimiento de Karl Russ

Berlin, 1—Ha fallecido hoy en esta el profesor Karl Russ, muy conocido por sus importantes estudios y escritos sobre ornatología.

Italia

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL VOLTURNO

MONUMENTO CONMEMORATIVO

Nápoles, 1—Hoy aniversario de la batalla de Volturno en que los voluntarios de Garibaldi triunfaron sobre las tropas borbónicas en el combate de Ponte della Valle en 1860, se ha inaugurado el monumento conmemorativo de la gloriosa victoria.

A la ceremonia asistian muchísimos garibaldinos, las delegaciones del Senado y de la Cámara de Diputados, el ministro de la Guerra general Mirri, representando al rey Humberto y una multitud de delegaciones de sociedades patrióticas y de socorros mutuos.

El monumento muy simple en su arquitectura, produce un efecto grandioso en la soledad del valle en medio de que se levanta.

Touristes que vienen al Plata

Génova, 1—El vapor Regina Margherita ha salido hoy llevando para el Rio de la Plata un numeroso grupo de «touristes» italianos encabezados por el comendador Florio.

El baron Piaggio ha contratado una óptima música con el objeto de proporcionar una distraccion más á los pasajeros durante la larga travesía inaugurándose de esta manera el proyecto de proporcionar á todo vapor de la línea de Génova á Buenos Aires una banda de música.

El Gobierno y el cumpleaños de Crispi

Roma, 1—Una circular enviada por el ministerio del Interior á los prefectos y subprefectos de todo el reino, prohibe toda manifestacion contraria á los festejos nacionales que se realizarán solemnizando el 80 cumpleaños de Francisco Crispi.

Esta disposicion del Gobierno ha producido honda irritacion en los elementos democráticos cuyos órganos se desatan en ataques contra el Gobierno.

Congreso de ingenieros

Bologna, 1—Inauguróse esta tarde el congreso nacional de ingenieros, presidiendo el acto el ministro de obras públicas, honorable Lacava.

Al congreso asisten mas de 600 delegados pertenecientes á todas las provincias del reino.

El ministro Lacava inauguró la sesion pronunciando un elevado discurso en que puso de manifiesto el importante papel que el estudio y cultivo de las ciencias exactas, resumido en la práctica, en el ejercicio de la ingeniería, debe desempeñar en el porvenir de las naciones.

Huelga entre empleados de tranvías

Turin, 1—Los cocheros y mayorales empleados en los tranvías de esta ciudad se han declarado en huelga, exigiendo un horario de servicio menos fatigoso del que están actualmente obligados.

Se teme que puedan producirse disturbios habiendo las empresas de tranway resuelto emplear otro personal en sustitucion de los huelguistas.

Viaje del Cristoforo Colombo

Venecia, 1—El crucero Cristoforo Colombo ha zarpado hoy de este puerto, empezando su campaña de circunnavegacion.

Entre las escalas que ese crucero efectuará realizando su itinerario, hay una larga estacion en Buenos Aires.

De la Argentina

LOS CASOS DE PESTE EN EL PARAGUAY

TEMORES DE CONTAGIO

Buenos Aires, 1.—El doctor Malbran comunica desde la Asuncion del Paraguay al Departamento de Higiene que además de los casos de peste reinante ocurridos en Yuti, Capiatá y Birayu acaban de producirse tres fatales en Paraguarí, á donde hánse enviado elementos para evitar la propagacion.

A medida que la peste extiéndese hácese mas difícil la defensa sanitaria de la costa argentina, por la insuficiencia de elementos y dinero de que dispónese.

El Departamento ha comunicado esto al gobierno encareciéndole la necesidad de que lo provea de mayores medios á fin de evitar la importacion de la peste al pais.

El vapor San Martin será puesto mañana en libre plática en Formosa, zarpando enseguida para Buenos Aires.

El doctor Ramirez ha pedido al departamento de higiene colóquese un ponton en el término del territorio argentino con el brasilero, á fin evitar el pasaje de gente que viene del Paraguay y puede traer el contagio.

Postergacion de las carreras en Palermo

OBRAS EN UN MUELLE

Buenos Aires, 1—A causa de la copiosa lluvia de hoy suspendiéronse las carreras en Palermo, las que verificaránse con el mismo programa el domingo próximo.

—La oficina de movimiento del puerto prepara actualmente el pliego de condiciones para las obras de reparacion que es necesario hacer en el muelle de la Dársena Sur, cuyo estado es deplorable, apesar de su construccion relativamente reciente.

El presupuesto de obras asciende á 800.000 pesos.

Chile

NAVEGACION DEL BUQUE GENERAL BAQUEDANO

CONSEJOS DE WALKER MARTINEZ

[illegible]

Santiago, 1.°—Según comunicaciones oficiales de Lóndres, el buque escuela General Baquedano recien podrá zarpar para el Pacífico á mediados del corriente mes.

En tal caso esperásele en Valparaiso á fines de Noviembre, pues realizará un viaje lento.

Está resuelto que en Febrero de 1900 inicie la navegacion alrededor del mundo, que durará más de un año.

—Cárlos Walker Martinez, jefe del partido conservador, dirigió una circular á los amigos políticos, invitándolos á mantenerse unidos y fieles á los compromisos contraidos con los partidos aliados. De esta manera - dice,—lograráse hacer triunfar en las elecciones próximas los candidatos que recíprocamente prestigien.

—El gobierno resolvió sea una junta de jefes y no un tribunal de honor la que ocúpese del asunto de la defraudacion de 40.000 pesos denunciada por el coronel Silva Renard y en la que aparece como complicado el coronel Lopez, jefe de la 2.ª zona militar.

Esa junta para llenar su cometido hará una revisacion prolija de la contabilidad llevada en dicha zona en el tiempo que comandóla Lopez.

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el país, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son coloreados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada.

Molino Montevideano, fábrica de fideos y ceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agraciada, New York y Yí.

1981-p...2.ªpág.

LUZ INCANDESCENTE Á GAS

PREVENCION

Teniendo conocimiento esta Compañía que varias personas, sin ninguna autorizacion, ofrecen en venta lámparas incandescentes á gas y mantillas de calidad muy inferior, como provenientes de esta Compañía; se previene al público y á los consumidores de gas que la Compañía no ha autorizado á persona alguna, como vendedor ambulante para tales operaciones, por cuya razon declina toda responsabilidad en la calidad de esos artículos, que solo la garante en los que ofrecen en

EL UNICO DEPOSITO

DE ESTA COMPAÑIA CALLE 25 DE MAYO N. 334, 338 y 342

ENTRE LAS CALLES ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LMDA.
Tomás F. Lane.
2260-perm.2.ªpág. Gerente.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

ELECCIONES DE JUNTAS—PRECIOS DE LAS LANAS—OFERTAS DE GANADO

San Fructuoso, 1.º—En las elecciones generales de Junta Económico Administrativa que tuvieron lugar hoy, abstuviéronse de votar los nacionalistas y en las parciales habidas en la 3.ª y 8.ª seccion, hubo lucha entre los nacionalistas y los afiliados al Club Rivera.

—Mañana saldrá para esa el juez letrado señor Mendez del Marco.

—La Comision de damas abrió hoy la caja colocada hace 33 años en la piedra fundamental de la iglesia que entonces pensaba construirse, para trasladarla á la que hoy construyese.

Hubo—unch, presenciando la apertura de la caja numerosas damas y caballeros.

—Los acopiadores de lanas ofrecen por diez kilos de $ 3 60 á 4.

—Existe mucho ganado gordo para venta.

Las ofertas son altas.

—Pronto instalaráse el local para la feria agrícola-ganadera, y en la semana próxima construiráse el hipódromo.

—Un ex-juez de paz trabaja por la jefatura del departamento.

RIVERA

ENTREGA DE PUNTA FINA—SU CONDUCCION Á MONTEVIDEO

Rivera, 1.º—Punta Fina, asesino de la familia Ortiz, llegó ayer á la tarde á Livramento con procedencia de Porto Alegre y será entregado mañana á medio día á la policía de Rivera.

El miércoles probablemente seguirá á Montevideo conducido por el ayudante de la Jefatura Telmo Silva

COLONIA

IMPORTANTE REMATE SUSPENDIDO—MÉDICO Y DIPUTADO ENFERMOS

Nueva Palmira, 1.º—Todo el dia llovió copiosamente.

—El remate de Casa Blanca suspendióse hasta mañana. Ha venido gran número de interesados.

—Desde anoche encuéntrase gravemente enfermo el distinguido médico doctor Cárlos Cuneo.

—El estado del diputado Martinez Castro sigue siendo muy grave.

Derecho comercial marítimo

INTERESANTE CUESTION

No habrán olvidado los lectores que hace cosa de un par de años tuvo lugar en nuestro puerto un choque del vapor italiano Matteo Bruzzo con un buque de vela, perdiéndose éste totalmente, con lo cual se originó un pleito contra el vapor abordador, pleito que tuvo cierta resonancia entre la gente de toga por las circunstancias en que se produjo el accidente marítimo y por la resistencia que oponia el capitan del trasatlántico á reconocer la responsabilidad civil del hecho.

Creíamos terminado el asunto, pero hemos visto que no es así. Con motivo de los recientes siniestros marítimos acaecidos en nuestras aguas, hemos tenido que frecuentar más que de costumbre agencias de vapores, escritorios de lancheros y casas consignatarias para inquirir noticias detalladas y exactas sobre aquellos accidentes, pudiendo entonces enterarnos de que el pleito duraba aún. En uno de los escritorios que frecuentamos nos fué presentado el capitan del buque abordado, que lo fué la barca austriaca Dante, el cual, explicándose ya con bastante soltura en castellano, nos hizo una larga y lastimosa relacion del asunto.

Así nos penetramos de que la controversia judicial entrañaba una importante cuestion de derecho marítimo, cuyos lineamientos generales no podian menos que interesar á aquellos de nuestros lectores que por mantener vinculaciones con el comercio exterior están familiarizados con las cuestiones relativas á los riesgos de la navegacion.

Entonces resolvimos pedir al doctor Ruperto Perez Martinez, abogado del capitan de la Dante, [illegible]

[illegible]

El asunto se encuentra actualmente ante el Tribunal Superior por apelacion del capitan demandado.

El doctor Perez Martinez nos manifestó que habia sometido el punto debatido á varios letrados de reconocida competencia y todos lo habian resuelto de conformidad con su tésis. Nos exhibió algunas consultas que corroboran su aserto y entre ellas notamos la del reputado comercialista argentino Obarrio, que pudimos copiar por ser breve y sintética, y [illegible]:

Señor doctor don Ruperto Perez Martinez.—Montevideo.—Estimado amigo y colega: He leido con gusto su bien meditado escrito sobre el asunto «Abordaje de la barca austriaca Dante por el vapor italiano Matteo Bruzzo».

Sintetizando mis opiniones sobre el punto principal en debate, debo decirle que en mi concepto no existe en el Código de Comercio disposicion alguna que pueda interpretarse en el sentido de que la personería del capitan esté absorbida por la de los armadores cuando se trata de daños sufridos por él en su persona ó en sus bienes, y así como el capitan responde directamente de los daños causados por su culpa, tiene tambien accion personal para reclamar los que á él se le ocasionan por culpa agena.

El principio de derecho comun que [illegible] invoca, de que la persona á quien se infiere un daño, tiene accion directa para exigir la reparacion, no ha sido ni podido ser modificado por el derecho comercial, tratándose del capitan en casos como el que ha motivado la demanda á que se refiere su escrito. Me parece que sin violentar el sentido de las disposiciones legales relativas al carácter y extension de las atribuciones que desempeña el armador en las expediciones marítimas, no es posible sostener que éste tenga la representacion forzosa de los derechos del capitan lesionado en su persona ó en sus intereses á consecuencia de un abordaje ó de otro hecho cualquiera acaecido en el buque. Ninguna razon de justicia ó de conveniencia podria invocarse para establecer semejante doctrina.

No creo tener que entrar en mayores desenvolvimientos porque conceptúo que su escrito está perfectamente fundado y no dudo que las conclusiones á que arriba, serán definitivamente aceptadas por el Tribunal que conoce del recurso pendiente.

Siempre su amigo y compañero. — *M. Obarrio.*

Coinciden con la opinion precedente varios abogados de nuestro foro, lo que viene á dar especial interés al punto controvertido. Oportunamente haremos conocer su solucion á nuestros lectores.

Robo á un Banco argentino

PORMENORES NOVELESCOS

Los periódicos argentinos instruyen minuciosamente del descubrimiento y captura de los autores del robo que dias pasados se efectuó en la sucursal del Banco Nacional en Corrientes, desapareciendo de su caja, sin señal de violencia, la suma de doscientos treinta y tres mil pesos.

De esa suma se han rescatado 9000 pesos entre los forros de una bata de mujer; 20 000 pesos que aparecian como un paquete formado por un pañuelo de ñandutí; y 13 000 pesos ocultos en un tarro de dulce y éste entre una barrica de naranjas.

Lo mas interesante del hecho, en el cual no seria milagro que tuviera participacion un empleado del Banco, lo relatan los siguientes párrafos:

«Uno de los que aparecen complicados en primera línea en el asunto de los 233.000 pesos robados al Banco de la Nacion en Corrientes, Nicanor Godoy, paraguayo, detenido en el departamento central de policía, despues de una hábil observacion, y el cual se ha declarado dueño de los 13 000 pesos hallados dentro de la barrica de naranjas, es un hombre de historia larga y de hechos culminantes; tiene en su haber nada menos que la muerte de un presidente, don Juan Bautista Gil, muerto en plena calle el año 1876.

El hecho, que denota en el actor una gran sangre fria y unas agallas de surubí, se produjo del modo siguiente: el presidente Gil, pasaba todas las mañanas, de diez á diez y media, por la calle Villarrica (en la Asuncion) con rumbo á la casa de gobierno, á la que iba á pié ordinariamente. Nicanor Godoy, comprometido en una conjuracion revolucionaria para matar al presidente, lo esperó ocultándose en una pieza baja de la casa de la familia del general Barrios, á media cuadra de la policía.

Estaba armado Godoy con una escopeta Lafouchaux de dos cañones, cargada á bala. A las 10 1/2 apareció el infortunado presidente, acompañado por cuatro edecanes, enfrentando al acechadero, del cual salió Godoy con su arma abocándola contra el pecho y descerrajándole los dos tiros, que lo tumbaron muerto.

Los edecanes azorados por la sorpresa quisieron reaccionar, pero Godoy arrojó su escopeta y empuñando dos revólvers que llevaba á prevencion, la emprendió á tiros con todos, hiriendo á dos y abriendo paso para él y para otros cuatro que estaban tambien ocultos en la casa; montando todos en caballos que tenian prevenidos en la bocacalle y ganando á escape la campaña.

Los buscaron con empeño, pero el estallido de la revolucion, sofocada con trabajo, dificultó la pesquisa. Godoy en la noche volvió á la Asuncion y estuvo allí oculto un tiempo. Despues pasó sigilosamente á la Villa Occidental, que era entonces la capital del Chaco argentino, de donde lo mandó oculto y disfrazado de foguista á bordo del vapor Resguardo, el entonces gobernador del Chaco Pantaleon Gomez, muerto despues en un célebre duelo.

Godoy pasó á Corrientes. Allí puso en juego sus excepcionales cualidades de hombre de provecho para muchas y difíciles cosas. El gobernador Derqui llegó á tenerlo en superior estima, nombrándole jefe político de Santo Tomé. En Corrientes hizo fortuna, que jugó despues. Allí fué periodista y hombre de poderoso influjo político.

Godoy es hombre de verdadero talento, sagaz y culto. La apariencia no lo revela, pero lo ayuda, porque debajo de una cara de zonzo distraido con gruesos labios sensuales y mirada incierta, esconde una astucia de indio y una gran facultad de ejecucion para las empresas mas audaces.

Descuella en grado sumo en la imitacion de toda especie de firmas y de letras. Y tiene otra porcion de habilidades no menos raras y peligrosas.

Como se vé, el hombre no es ni medio manco, y su captura por lo difícil de darle palmada á tan avisado sujeto, tiene doble importancia policial.

Nicanor Godoy está condenado á muerte en el Paraguay, por la muerte del presidente Gil y de un hermano de éste, á quien tambien mataron, él y sus cómplices en la fuga de la Asuncion.

PAZ Ó GUERRA EN EL TRANSVAAL

LOS APÓSTOLES DE LA PAZ—WILLIAMS T. STEAD EN INGLATERRA Y OLIVE SCHREINER EN SUD AFRICA—LLAMAMIENTOS Á LA CONCORDIA—EL FUTURO DE LOS SUDAFRICANOS—LA FUSION DE LAS RAZAS

[illegible]

reclama. Nosotros tendremos gran placer en darles nuestro apoyo moral hasta el límite extremo, pero la intervencion armada para subvertir el gobierno de la minoría no cuadra á nuestro gusto. Y hay buenas razones para creer que el constante temor de esta intervencion de fuera ha agravado la desconfianza y el desorden internos. Si se hubiera dejado á los «uitlanders» y á los «boers» cara á cara en una isla, en mitad del Océano, sin miedo de que alguien de fuera interviniese, probablemente que desde hace tiempo hubieran arreglado un «modus vivendi». Desgraciadamente, el Transvaal no está en medio del Océano, sino rodeado por comunidades habitadas por gente de la misma sangre, de las mismas pasiones y de los mismos idiomas que los que viven en el país.....»

«Presion, no guerra,—dice en otra parte el elocuente defensor de la paz:—presion, contínua y resuelta: en eso convengo con todo mi corazon. Pero ante la presion llevada hasta el extremo de una degollacion en el Transvaal, retrocedo. Eso no pueda suceder. Será muy fatigoso y sin duda en extremo desagradable el tener que habérselas con un muchacho que nos tira piedras y, desde el otro lado de las tapias del jardin se convierte en nuestro permanente motivo de fastidio; pero si es cierto que podemos llamar á la policía para que lo corrija y hasta darle nosotros mismos unos buenos azotes si logramos agarrarlo, no hay fastidio, por grande que sea, que justifique nuestra accion si de un balazo le destapamos los sesos para desahogar nuestra cólera. Hacer la guerra al Transvaal sin otro fundamento que el de que la situacion interna de ese país es una molestia y un peligro para Africa, se parece mucho, á mis ojos, á ese método de deshacerse del chico que nos atormenta»

Sir Alfred Milner

GOBERNADOR DE LA COLONIA DEL CABO

El mismo argumento de la soberanía británica en el Transvaal sirve á Mr. Stead para demostrar la monstruosidad de semejante guerra:

»Nosotros—dice refiriéndose á Inglaterra—tenemos aquí nuestro Paul Kruger en la forma de la cámara de los lores, cuerpo incurablemente obstructor, reaccionario, egoista, miope, que nos ha hecho y nos hace más daño que todo el que los *uitlanders* hayan sufrido de los *boers*. Pero no por eso disparamos nuestras armas contra los pares cuando se dirigen á su cámara á derrotar alguna reforma popular. El recurso á los fusiles y á la dinamita contra los pares es, todos lo reconocen, contrario á las reglas del juego político. Pues tambien tenemos el deber de enseñar al pueblo, que invocar la ayuda de un ejército británico para emplear á los *boers* á votar leyes de reforma, está igualmente fuera de los límites de lo admisible. Si la reina es soberana de los *boers*, estos son súbditos del mismo imperio que nosotros.

Y nunca que hemos diferido de opinion, sobre cuestiones de franquicias con otros súbditos del imperio á que pertenecemos, los hemos degollado. En el Transvaal hemos ensayado durante largo tiempo el sistema de las amenazas y advertencias irritantes, y que se han frustrado. Los que han muerto amablemente el *Home Rule* podrian hacer algo peor que probar si en el Transvaal, como en cualquier otra parte, se confirma la regla de que mas fácil es cazar moscas con una cucharada de miel que con un odre de vinagre. Hasta ahora la política británica en Pretoria ha sido por demás avinagrada»

Al final de su artículo reproduce mister Stead uno que la célebre escritora sudafricana Olive Schreiner ha publicado en el «Standard and Diggers News» de Johannesburg y que, como el del director de la «Review of Reviews», es un vibrante alegato por la paz, un llamamiento á todos los buenos sentimientos del gobierno y del pueblo inglés, de la reina Victoria y del presidente Kruger, de los sudafricanos *boers* ó británicos, á la concordia y á la generosidad para la solucion del conflicto.

Olive Schreiner podria haber puesto estas dos palabras por título á su hermoso artículo: ¡«Paciencia, esperad!» pues efectivamente no pide mas que eso: si los acontecimientos irreparables de la guerra no se precipitan; si de un lado y otro se resuelve ceder en parte ó por lo menos aplazar la solucion de los puntos que permitan el aplazamiento, la guerra vendrá á ser en breve imposible, por la fuerza misma de las cosas, pues el amor, «no en sentido figurado sino literalmente,» hará desaparecer todas las dificultades de hoy. Y explica la escritora con cuánta rapidez avanza la fusion de las razas en el Africa del Sur, de modo que en un futuro próximo ya no habrá ingleses ni holandeses en Sud Africa: las fronteras desaparecen virtualmente, y los sudafricanos de diferentes orígenes, pero formando ya un solo cuerpo, arreglarán de comun acuerdo la forma de gobierno que ha de imperar desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el rio Limpopo.

Y esta union será para siempre imposible, observa con razon Olive Schreiner, si la guerra viene ahora, y «los ejércitos británicos de soldados mercenarios» invaden el Transvaal y lo dominan—como sin duda lo dominarán, aunque á costa de grandes pérdidas—y dejan imperecedero, en la memoria de los sobrevivientes, el recuerdo de la sangre vertida por los que murieron «en la primera guerra de la independencia». La primera guerra, porque á ella seguirian otras aunque al final de esta campaña no quedaran vivos mas que los niños y las mujeres.

A Paul Krüger dirige Olive Schreiner un llamamiento de una bella elocuencia:

«¡Gran anciano!—le dice—primero, pero no último de la gran serie de gobernantes de Sud Africa; nos habeis mostrado que sabéis luchar por la libertad; hacednos ver ahora que sabéis tambien conquistar la paz. Permitid que al pie de la gran estátua que en lo futuro os levantarán los hombres y las mujeres de Sud Africa, podamos escribir estas palabras: «Este hombre amaba la libertad y luchó por ella; pero su corazon era grande, era capaz de olvidar las injurias y de obrar generosamente.»

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague Salto

El mejor vino del país

[illegible] al, con el objeto de saludar á su hermano Alejandro, que hace dias llegó de Europa. [illegible]

ta Fé, Córdoba, Tucuman, Salta y Jujuy, llegando hasta Tupiza.

A su regreso irá á la Estacion La Sábana, en Resistencia, Chaco argentino, donde «La Industrial» posee una vasta zona de terreno que proyecta colonizar, con arreglo á un nuevo sistema ideado por el señor Piria.

Nuestro compatriota calcula poder estar de vuelta en Montevideo á mediados de Noviembre.

*** Los doctores Ricaldoni, De Miero, Navarro y otros, componiendo un grupo de amigos del doctor Juan B. Bado, ofrecerán á éste un banquete el miércoles próximo, en el café Momus.

Hasta el martes á las 11 a. m. se recibirán adhesiones en esa casa.

*** Vimos anoche en San Felipe las familias de J. García Lagos, C Arteaga, Martins, Brian, Michaelson, Rodriguez Larreta, Arocena, del Castillo, Muñoz, Paunero, Harley, Malherbe, Rodriguez, Artagaveytia Marcenal, Garzon, Lafone, Bustamante, Martinez, Viale, Ungo, Perez Butler, Azarola, Braga, Benzano, Puig, Romeu y otras que no recordamos.

La tuberculosis

OTRA ESPERANZA

Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

Lo que damos á conocer hoy á nuestros lectores ha llamado la atencion de todo el mundo civilizado, y *Le Figaro* de París, el mes pasado publicó una serie de artículos sobre lo que él consideraba como el descubrimiento mas adelantado de estos últimos años.

El doctor Cervello ha fundado en Villa Igea, Palermo (Italia), su instituto para la curacion de los tuberculosos. Los casos favorables y casi sorprendentes, como el lector podrá notar en la estadística que daremos más abajo, obtenidos por su método especial, lo recomiendan eficazmente á los atacados de esa enfermedad, casi incurable hasta el presente. La fundacion del «instituto» fué auxiliada por los señores Florio, á quienes el doctor Cervello ha hecho donacion de la patente del aparato para el tratamiento y del nuevo fármaco, al que ha dado el nombre de «igazol».

EL APARATO

Lleva éste el nombre de *vaporígeno* «SALUS» y sirve para la preparacion del ambiente curativo. Es de varias dimensiones. El que ha recibido el Dr. Arata, es aplicable á una pieza de 80 metros cúbicos, es decir, de 4 por 5 y de 4 metros de alto.

SUSTANCIA VOLATILIZABLE

El fármaco que constituye la especialidad para la curacion, tiene el nombre de *Igazol*. Se compone de *Aldehide fórmica é iodo* en proporciones que no molestan al enfermo. El *igazol* puede ser aspirado por toda persona aunque esté sana, sin inconveniente alguno.

Dos gramos diarios bastan para saturar el ambiente de la pieza, hasta para seis enfermos La dósis podrá aumentarse á seis gramos al llegar á los diez dias de tratamiento.

HORAS PARA LAS INHALACIONES

Las inhalaciones pueden hacerse de dia, durante tres ó cinco horas, ó de noche, aprovechando las horas del sueño; pero, en ambos casos, el enfermo debe quedar en su pieza preparada con la evaporacion del *igazol*, desde que comienza hasta que concluye el desarrollo de los vapores.

USO DE FÁRMACOS

Durante la curacion no debe hacerse uso de ningun fármaco, con excepcion de indicaciones urgentes de otro órden y diferentes de la tuberculosis.

DURACION DEL TRATAMIENTO

Los enfermos mejoran rápidamente; pero es necesario continuar el tratamiento por 40 dias, cuando menos, ó mas tiempo aún, para que desaparezcan hasta los rastros de la enfermedad.

COSTO DEL VAPORÍGENO

El aparato vale 10 $ papel, más ó menos y es de tan fácil construccion que puede perfectamente ser fabricado en el país por la mitad del precio indicado.

COSTO DEL IGAZOL

Un kilo de «igazol» vale 25 $ papel, más ó menos y para el tratamiento completo no se gasta más de 15 ó 16 $ de la misma moneda, de manera que, entre el vaporígeno y el remedio correspondiente, se alcanza apenas á 25 $ papel, tanto como 5 visitas médicas, sin calcular, por supuesto, los remedios casi siempre caros para una enfermedad consuntiva.

ESTADÍSTICA DE LAS CURACIONES

Segun la Memoria del doctor Cervello, que nos ha sido facilitada por el doctor Arata y que tenemos á la vista, el resultado de la curacion ha sido el siguiente:

De 26 enfermos, 9 mujeres y 17 hombres, resultaron completamente sanos 10, casi sanos 9, bastante mejorados 2, estacionario 1, empeorados 1, fallecidos 2.

Dada la fama de que goza el doctor Cervello no podemos dudar de tan halagüeños resultados y como todo enfermo puede curarse en su domicilio, el descubrimiento médico no puede ser ni mas útil ni mas barato.

ECOS SOCIALES

Se halla muy mejorado de su enfermedad el señor Luis Lerena Lenguas.

*** Se ha ausentado para el departamento de San José, la señorita Adelina Testasecca. Pasará una temporada de campo en la estancia de su hermana la señora Matilde Testasecca de Guerra.

*** Se encuentra en Montevideo, procedente de la Florida, la señora de Pastorino, quien ha venido con el objeto de someterse á un tratamiento médico bajo la direccion del doctor Jacinto de Leon.

*** Ayer se trasladó para su quinta en Colon el doctor Justino J. de Aréchaga, acompañado de su familia. Allí permanecerá hasta fines de Enero próximo.

*** Ha llegado de Trinidad, donde se encuentra establecido, el jóven abogado Rafael Gelli-

Ganadería y Agricultura

La féria de Mercedes — Ha terminado con el éxito mas satisfactorio la féria de Mercedes. Las ventas en remate arrojan un total de 16,286 pesos, en los dias 25, 26 y 27, sin contar algunos negocios en otra forma:

El 28 se realizaron las siguientes operaciones: *Por Arturo D. Kelly*—6 carneros estancia San Cárlos á $ 17 c|u. á Antonio Sarasola; 8 id id á $ 8 c|u. á J. M. Haedo; 6 id id á $ 10.50 c|u. á Eduardo Sanchez; 6 id id á $ 9.50 c|u. á P. Zabalua; 31 borregas de Lopez y Viera á $ 5 c|u. á P. Zabalua; 11 carneros rambouillet estancia Santa Emilia á $ 19 c|u. á id; 5 id Lincoln Media Agua á $ 10 c|u. á Guillermo Richardson; 5 id Romney Marsh á $ 12.50 c|u á J. Bayeto; 5 id id á $ 12 id; 10 id id id á 11.50 c|u. á Zabalua; 4 id Lincoln estancia Migueleta á $ 15 50 c|u. á Guillermo Richardson; 7 id id San Cárlos á $ 13 50 c|u. á J. Bobé; 5 id Lincoln id á $ 16.50 á M. Haedo; 5 id id id á $ 15 á M. Martinez; 6 id id id á $ 13.50; 6 id id id á $ 13 50 c|u. á id; 5 id id id á $ 13 c|u. á id; 34 id Rambouillet estancia Germania á $ 10 c|u. á Abreo Hns; 1 id Rambouillet puro, estancia San Andres en $ 235 á J. Bianqui; 1 id id id $ 110 á G. Richardson; 1 id id id $ 180 á P. Elduayen; 1 id id id $ 150 á Diego Durnford; 1 id id $ 140 á id; 1 id id id $ 145 á id; 2 id Lincoln, estancia Concordia á $ 9 c|u. á L. Aboal; 2 id id $ 9 c|u. á F. Ovillos; 5 id id $ 6.50 c|u. á L. Aboal; 1 toro Hereford de P. Zabalua $ 38 á P. Ferro; 1 toro id id $ 16 á M. Fernandez; 1 id id charoles de id $ 17 á id; 1 caballo de P. Zabalua $ 31 á Cazalás; 9 caballos de id $ 13 c|u á Bridger; Padrillo Porvenir estancia Santa Emilia $ 74 á A. Car; 1 potro de P. Zabalua $ 36 á Muello; 1 potrillo de G. Richardson $ 66 á Valiente; 6 yeguas de Alvarez $ 3 c|u. á D. Durnford.

En venta particular por el mismo martillero: De la Estancia Santa Emilia; 22 carneros Rambouillet $ 12 c|u. á Lopez y Viera; 6 id id id pesos 30 c|u. á id; 2 yeguas de la Estancia Santa Rosa $ 25 c|u. á J. Nogueira; 8 carneros de la Concordia $ 6 c|u. á J. Sunhary; 2 id Rambouillet cabaña Senillosa á $ 80 c|u á J. A. Chopitea; 10 id San Cárlos $ 20 c|u. á A. Silveira.

Por A. Soumastre—Vendidos particularmente: 9 carneros Rambouillet de la cabaña Lozano (R. A.) á $ 20 c|u.; 5 id id á $ 12 c|u.—comprador Francisco Mela.

Exportacion é importacion de ganado—Buenos Aires, Octubre 1.º—Dimos á conocer en números anteriores la protesta que al Ministerio de Agricultura presentaron los agentes, con motivo del reglamento para la exportacion é importacion de ganado, así como tambien el informe producido por la Direccion de Agricultura y Ganadería, que rechazaba las propuestas de los agentes y proponiendo al mismo tiempo algunas modificaciones que en nada afectan al espíritu retroactivo del reglamento.

A pesar de esto, el Ministerio entendió que la propuesta de los agentes era justa y encomendó á la direccion de agricultura la reconsideracion del punto.

Se ha hecho un prolijo estudio del reglamento, y hoy ó mañana será llamado el representante de los agentes doctor Frias, para proponerle las modificaciones que la reparticion que nos ocupa cree conveniente introducir, habiendo el señor Tidblom conferenciado ayer tarde con el Ministro Civit, con el objeto de darle á conocer las predichas modificaciones.

Departamento de Soriano — Mercedes, Setiembre 29 - Se ha vendido una fraccion de campo de pastoreo, situada en Arroyo del Medio, en este Departamento, compuesta su área de ciento setenta y cuatro hectáreas, cinco mil setecientos cuatro metros, con sus alambrados existentes, en la cantidad de dos mil trescientos setenta y cuatro pesos,

—El acopiador de lanas señor Ahrinis compró los del establecimiento «Nueva Melhem», 70 mil kilógramos de lanas, cuyos precios giran al rededor de 3 50 los 10 kilos.

Tambien fué comprada la lana del establecimiento de don Angel Gonzalez, en el «Abrojal», al mismo precio indicado.

Los 3 animales más caros — Buenos Aires, 1.º de Octubre—En el mes que hoy termina se han pagado los precios más altos por 3 animales de distinta raza.

El toro Durham Farriar importado, fué adquirido por la sucesion del señor Leonardo Pereyra en la suma de $ 15.700.

El potrillo sangre pura de carrera Penitente por Neápolis y Pas Beguenle, del Haras las Ortigas, fué comprado en $ 22 000 por el señor Juan A. Fernandez.

Por un carnero Rambouillet de la cabaña Las Acacias de los señores Eduardo Olivera y hnos. se pagó ayer la suma de $ 6.000. Fué adquirido por un hacendado ingles de Santa Cruz.

Estos dos últimos productos son nacidos en el país.

Crónica policial

Un hijo modelo—Los hermanos Hermenegildo y Carmelo Cruzado tuvieron en la tarde de ayer un pequeño disgusto y se tomaron en pelea.

Intervino en la lucha, para desapartarlos, la señora madre de ambos doña Emilia Emefur. Esto dió lugar á que Hermenegildo se enfureciera porque le impedia golpear á su hermano, y entonces acometió á la autora de sus dias.

Felizmente varios vecinos pusieron término á tan desagradable escena.

Los agentes de la seccion 12 se hicieron cargo del agresor.

Caballeros de industria—Una barraca de la calle Rio Negro núms. 85 y 87 fué visitada anoche por los cacos.

Para entrar á una de las piezas tuvieron que destruir la cerradura valiéndose de un cortafierro Felizmente los ladrones se llevaron un buen chasco; despues de mucha tarea y de haber tenido que revolver toda la casa solamente consiguieron apoderarse de tres pesos que fué todo lo que encontraron.

Notas—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á José Pera (a) Perita, quien hallándose detenido por ebriedad, acometió á puñetazos á Juan Garrido que tambien estaba preso, y le produjo una contusion sobre el ojo izquierdo.

—La 2.ª remitió á Bernardo Codina por golpes á José Cortegoso.

—La 3.ª á Andrés Belloni y Nicolás Felizola por pelea de la que resultó herido en la cabeza el segundo de un garrotazo que le dió su contrario,

—La 8.ª al G. C. Guillermo Arismendi por faltas en el servicio.

—La 3.ª á Juan Turner por golpes á Valentin A. Gonzalez.

—La 16.ª á Manuel Fernandez ó José Lopez requerido por acusársele de robo.

Incendio Anoche á las 9 se declaró un incendio en un galpon viejo de la calle 2.ª Rivera y camino Millan. Un peon de la casa llamado Angel, que se hallaba en un almacen próximo, así que supo lo que ocurria dió aviso al Cuerpo de Bomberos.

El comandante Bañales y su brava gente bien pronto pusieron término al incendio De modo que las pérdidas no son de mucha importancia.

Un gallinero en el que habia gran cantidad de aves, fué tambien presa del fuego y quedó casi destruido.

La autoridad dió aviso del suceso á don Gabriel Carsolio, dueño del galpon, domiciliado en el pasaje Policía Vieja núm. 9.

Atentado brutal—Ayer tarde, al oscurecer, en momentos en que cruzaba un terreno baldío de la esquina de Figueroa y Venezuela una señorita llamada Dolores Cambon domiciliada en la calle Paysandú núm. 153, fué asaltada por Santiago Berlano y otros individuos cuyo nombre se ignora.

Berlano y sus compañeros insultaron á la pobre jóven y pretendieron detenerla á viva fuerza. A los gritos de la jóven acudió un G. C. de la seccion 7a. y aprehendió á Berlano. Los otros individuos emprendieron precipitada fuga.

Berlano que será puesto á disposicion de juez no ha querido declarar quienes eran sus compañeros de asalto.

Una visita incómoda—En la tarde de ayer se presentó en casa de don José Garat, en el Paso de la Arena, un sujeto desconocido. El dueño de casa, al ver que llevaba miras de pasarse al patio, le preguntó qué deseaba. El desconocido, por toda contestacion, le acometió á puñetazos.

Un agente de la seccion 19 intervino y aprehendió al extraño visitante.

Al ser interrogado en la comisaría dijo llamarse Pedro Bemucio.

Se le supone atacado de enagenacion mental.

DIA COMERCIAL

Pago de Deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 136 504.10 de los que correspondieron pesos 121.636.43 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada, y los $ 14.867.67 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

La Consolidada—Un solo telegrama llegó de Lóndres la semana pasada, relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

Este se recibió el dia miércoles y señaló el precio de 47.75 por ciento.

Cervecería Uruguaya—El directorio de la sociedad anónima Cervecería Uruguaya, acaba de convocar á sus accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras núm. 181

La órden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Corredores de semana—Durante la semana actual ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores señores Agustin Caffera y Lorenzo J. Perez, el primero como titular y el segundo como suplente.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno los señores Rossi y Montans.

Pago de intereses—La Oficina de Crédito Público pagará hoy los intereses de las siguientes Deudas: Interior Unificada 31.º trimestre; Certificados de Tesorería, 6.º bimestre; Empréstito Brasilero, 21.º trimestre y Empréstito Extraordinario 3.ª série, 1.º trimestre.

En la Bolsa—La semana pasada se negociaron en el Centro Comercial, á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales: £ 187,900 ó sean $ 727,000 de Deuda Consolidada; $ 5,800 id Deuda Interior Unificada; $ 202,650 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 156,800 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 315,000 id id id títulos de segunda série; $ 5000 id Cédulas Hipotecarias série A; $ 101,000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; $ 1,000 id acciones del Tranvía á la Union y Maroñas; $ 2,600 id acciones de la Cervecería Uruguaya y $ 10,000 acciones del Mercado del Puerto.

Sociedad comercial—En el Juzgado de Comercio de segundo turno han sido registradas las bases de una nueva sociedad comercial formada por los señores Arturo Parker y Ernesto Olivera Wells, quienes se dedicarán al ramo de rematadores y corretajes en general.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del dia 23 al 30 de Setiembre ppdo.—Para saladeros 851 cabezas, para abasto 2326 id para el interior 207 id y para servicio particular 6.—Total 3383.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores N. Goddard y Ca y Metzen Vincenti y Ca.

Peretti y Pestagalli—Estos señores participaron por medio de circular que han trasladado á la calle Buenos Aires número 202 su escritorio y depósito de los productos Ferrochina Bisleri y L' Acqua di Nochera Umbria.

IGLESIA CATÓLICA

Sor Eufemia—Buenos Aires, Octubre 1.º—Víctima de una larga y penosa enfermedad, dejó ayer de existir la hermana sor Eufemia Carrara, superiora provincial de la casa de Nuestra Señora de la Misericordia, en cuyo puesto ha permanecido veintidos años, rodeada del cariño de las que fueron sus hermanas en el Señor.

La extinta era italiana y hacia veintitres años que se hallaba en Buenos Aires consagrada á las funciones de su noble ministerio.

En el Cordon—Montevideo, Setiembre 25 de 1899—Excmo. Rvmo. señor Arzobispo de Montevideo, doctor don Mariano Soler—Excmo y Rvmo señor.

Mañana, miércoles 27, se efectuará en el despacho particular de esta parroquia, una reunion preliminar para dejar constituida una comision de damas, cuyo fin será el allegar recursos, en diversas formas, pero en el bien entendido de que nunca desdecirán el carácter eminentemente piadoso á que se destinan, cual es el de erigir el nuevo templo parroquial de esta localidad dedicado á Nuestra Señora del Cármen.

Algunas de dichas señoras en representacion de todas las que compondrán la comision auxiliar tienen el propósito de recurrir á su excelencia reverendísima en demanda de su pastoral aprobacion y paternal bendicion, para que, bajo auspicios semejantes, la tarea á ellas encomendada merezca obtener los mejores resultados.

Su Excia. Rvma. ha manifestado en varias ocasiones y distintas circunstancias, con cuanta predileccion mira á esta Parroquia, llegando á calificarla de «*hija primogénita de su afecto paternal.*»

Invocando este solo título, y en mi carácter de Cura Rector, aunque indignísimo, me permito suplicar á su Excia. Rvma. quiera dignarse prestar benigna acogida á tan beneméritas señoras y bendecirnos á todos

Dios guarde á Su Excia. Rvma. muchos años.—*José M. Semería*, Cura Rector.

Al señor Cura Rector de la Parroquia de nuestra Señora del Cármen en el Cordon, Presbítero don José M. Semería.—Presente:—Estimado señor Cura: En contestacion á su apreciable nota, cúmpleme declararle que he tenido la satisfaccion de recibir la Comision de Señoras que usted me indicaba, quienes me han reiterado personalmente los laudables y santos propósitos de que tambien usted me informaba en la mencionada nota, esto es, de allegar recursos, en diversas formas, compatibles con el espíritu de caridad cristiana, para la ereccion de un nuevo templo parroquial ó mejoramiento y ampliacion del actual, como lo exige la creciente importancia de esa localidad.

Apruebo pues y aplaudo, con toda la efusion de mi alma, la Comision Auxiliar que se encargará de tan importante obra, absolutamente reclamada para el mejor servicio del culto público en ese gran centro de poblacion y parte conspícua de nuestra metrópoli, esperando y confiando que encontrarán esas beneméritas Damas la mas entusiasta acogida de parte de todos en su cristiana empresa

Y no solo me es grato otorgar á la indicada Comision Auxiliar de Señoras la mas amplia aprobacion y autorizacion eclesiástica, sino tambien que me apresuro desde ya á augurarle el mas feliz éxito, dada la proverbial generosidad de los feligreses de mi antigua y amada Parroquia, impartiendo á todos sus miembros la bendicion pastoral.

Y para que más acepta sea al Señor y á la Santísima Vírgen del Cármen esa hermosa empresa, la declaro incluida entre las dedicadas en homenaje solemne á Jesucristo Redentor con ocasion del fin de este siglo y comienzo del próximo.

Con tal motivo reitero al señor cura rector los sentimientos de mi consideracion y estima. — † MARIANO SOLER, arzobispo de Montevideo.

Iglesia de la Caridad—Devocion de nuestra señora del Cármen—El miércoles 4 del mes de Octubre tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, misa rezada, plática y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la santísima vírgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la santísima vírgen del Cármen y á los que recibieron el santo escapulario en los dias de la novena de la santísima vírgen, que asistan todos los primeros miércoles de mes á esta funcion.—*La Encargada.*

Nota—El Excmo. señor arzobispo doctor don Mariano Soler, concede 40 dias de indulgencia por cada Ave María ó Salve que se rezare devotamente ante la imágen de nuestra señora del Cármen de la iglesia de la Caridad así como otros 40 dias por la asistencia á cada uno de los ejercicios de devocion que se practicaren en honor de dicha imágen.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro—A las 8 a. m. De todas las existencias del importante establecimiento de ganadería Casas Blancas, departamento de Soriano, á 2 leguas de Nueva Palmira La venta se efectuará en la misma estancia.

A. Hernandez y Cía. A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo número 281. De gran cantidad de artículos de bazar, tienda, mercería, etc.

Cipriano C. Silva A la 1 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De 20 cjs bacalao y 1 bolsa comino

Alejandro Montauti A la 1 p. m. en la calle Zabala número 136 De variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

PAPEL IMPRESO

Sport—Acusamos recibo del número 4 de esta revista que se edita en Buenos Aires.

Contiene este número varias vistas instantáneas de las últimas carreras que se efectuaron el domingo pasado en Buenos Aires y varios fotograbados de magníficos toros y caballos.

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—El número 2 del 6.º año que acaba de repartirse, contiene escritos de los doctores Montero Paullier, Arturo Terra, Martin C. Martinez, R. P. M, A. Marquez, Julio Herrera y Obes y Mateo F. Parisi.

—Recibimos los cuadernos núms. 27 y 28 de «Napoleon y su época», núm. 49 de «Album Salon» repartido á sus abonados por la librería Andrés Rius.

—La librería de Barreiro y Ramos anuncia el «Anuario Pillado para 1899», que se ocupa de las deudas públicas argentinas, sociedades anónimas, nacionales y extranjeras, sus dividendos y cotizaciones de títulos, certificados, acciones á valores negociables.

Dicho libro encuadernado vale $ 2.50.

Otras publicaciones—El centro de publicaciones de Jesús Cubela ha repartido á sus abonados el número 48 de Instantaneas, número 131 de La Revista Moderna y 135 de Blanco y Negro.

Fraternidad Obrera—Hemos recibido el periódico con que obsequia la Fraternidad Obrera, correspondiente al presente mes

Contiene los retratos del doctor Rodolfo Fonseca y del boticario señor Barabino, además de buenos materiales.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

FOLLETIN

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO Á BORDO

[illegible]

Odiaba, sí; odiaba con ferocidad al antiguo amigo de Cárlos de Pierremont.

La noche del mismo dia que fondearon en el puerto de Saint-Denis-Bourbon, luego que la familia de la Riziere hubo abandonado la corbeta, hizo Julio Renaud entregar á su adversario un lacónico billete pidiéndole una entrevista en la popa.

Fargeolles escribió al pié del mismo billete: «A las 11 en punto,» y se lo devolvió.

IV.

LOS SABLES DE ABORDAJE

A las ruidosas noches de la travesía, se sucedió otra silenciosa.

Ya no habia á bordo de la *Severe* pasajeros, ni soldados; las velas estaban aferradas; los mástiles se erguian inmóviles hácia el cielo; una débil brisa murmuraba apenas en el cordaje, y los marineros de cuarto dormian tendidos sobre la cubierta.

La bahía de Saint-Denis estaba sumergida en un sueño profundo; solo se oian las campanas que sonaban de vez en cuando y el grito de *buen cuarto!* que se enviaban los centinelas en testimonio de la vigilancia.

Despues todo callaba dentro y fuera, y solo se oia el paso lento y acompasado de un jóven alumno que se paseaba por la cubierta.

Cuando dieron las once, tal vez Desbagues evocó un dulce recuerdo de la Francia, se dedicó á formar castillos en el aire, de esos en que tan fecunda es la imaginacion á los veinte años. La presencia de dos hombres que comparecieron simultáneamente á sus inmediaciones, interrumpió su dulce ocupacion; pues acababa de reconocer en ellos á Emilio Fargeolles y á Julio Renaud.

A fin de dejarles el campo libre, retiróse sobre la duneta y se limitó á observarlos desde lejos á la luz de las estrellas; mas no pudo oir una sola de las palabras que se dirigieron en el corto espacio de tiempo que permanecieron reunidos.

—Me habeis pedido una cita, caballero, y creo que no será una burla, dijo Emilio, observando el silencio de Renaud; aquí me teneis; ¿qué me quereis?

—Creo que lo sabeis, replicó Julio; me habeis calumniado y os insulté; mañana podemos saltar en tierra, y deseo saber las armas y fijar el sitio y la hora del encuentro.

—¡Ah! ¡Ah! se trata de nuestro pretendido duelo. Yo creia que vuestra habitual prudencia...

—Basta de injurias inútiles, puesto que hemos decidido batirnos.

—¿Y cuándo, si gustais? preguntó Fargeolles

—¿Qué objeto tiene esa pregunta? En esta ocasion no podeis tenderme lazo alguno, ni hay tampoco oidos indiscretos.

—Excepto los vuestros, replicó Fargeolles irónicamente.

—No me encolerizaré, caballero, porque me he provisto de la sangre fria necesaria para hoy y mañana.

—Tendria que ver que os encolerizáseis despues de haberme distraido de mis asuntos para nada. Enviadme vuestro padrino, y yo diré cuál es el mio para que se entiendan entre sí.

—¡Insolente! murmuró Julio dirigiéndose al encuentro del alumno Desbagues para suplicarle que le sirviese de segundo.

Fargeolles empezó á silbar entre dientes y abandonó la cubierta; mas en lugar de entrar en su camarote, abrió bruscamente la puerta del que ocupaba el pacífico comisario-contador de la corbeta, y sacudiéndole por un brazo, le dijo:

—Buenas noches, chiquito. Abrid los ojos: aquí teneis á papá Torta que viene á visitaros.

—Os ruego que me dejeis dormir, repuso con mal humor el desdichado contador despertado bruscamente.

—No tal, comisario; tengo que contaros un cuento que cuenta, y vos le tomaréis en cuenta en vuestras cuentas.

—¡Siempre farsas! dijo el comisario medio tranquilizado por este deplorable juego de palabras. Pero vuestra luz me deslumbra; ocultadla. ¡Dormia con tanto gusto!...

—Estos holgazanes de escritorio no cesan de murmurar *pigri computatores!* como dijo Horacio en su Henriada. Vamos, cucaracha, en pié. Un ratito de guardia, que esto refresca los sentidos.

El antiguo empleado gustaba sin duda de esta clase de grosera charlatanería, porque se sentó sonriendo y como si preguntase qué era lo que de él se queria.

—Acaso te figuras, chiquitin, que voy á entretenerme en hacerte reir con chistes hasta mañana, y te equivocas. Error de tus sentidos electorales. Vuelve á empezar tu regla de Troyes en campaña. Se trata de una cosa grave.

—¡Bah! dijo el contador.

—Grave hasta lo posible, añadió Fargeolles con énfasis semi-burlon.

—¿De qué, pues?

—Será preciso levantarse mañana á la hora del baldeo, á las cinco, como la aurora con sus dedos de manteca, y saltar á tierra conmigo.

—¡De veras! Ya hace tres meses y medio que rodamos y nos balanceamos sobre las olas sin que me haya sido dado dormir á gusto, y quereis que os sacrifique mi primera buena mañana, despues de haberme despertado á mas de las once.

—Ireis conmigo á aspirar el perfume de los naranjos: esto embalsama.

—No me gusta; prefiero levantarme tarde.

—¡Bah! ¡bah! Será lo que sea. Noño se subleva contra su papaito!... Te digo que irás conmigo.

—¡Bueno! ¿Y para qué? preguntó con resignacion.

—Para servirme de testigo, pues mañana tengo un duelo.

El honrado comisario abrió dos ojos tan grandes como puertas cocheras.

—¡No tengais miedo! tantos muertos como heridos! ¡No habrá ningun difunto! Se despluman los patos del buen la Riziere, que vive, como sabeis, detrás del jardin del Rey, y cuando quede hecha la paz, iremos á saquear la bodega: ¿qué os parece?

—Si solo se trata de eso, no digo que no.

—¡Me gustaria verte rehusar tan gran bocado!

—¿Luego es un desafío á tenedor? dijo el comisario, que tambien tenia sus pretensiones de hombre de chispa.

—¡Tú lo has dicho, bribon!...

Fargeolles, no sabiendo como encontrar un testigo sério y de buena voluntad, imaginó valerse del contador á despecho del mismo, y ya se ve á qué medios recurrió para lograrlo.

Ejercia un grande imperio sobre el viejo empleado, cuya debilidad explotaba; y la situacion era de aquellas á que mejor se adaptaba su espíritu.

Despues de un fuego vivísimo de groseras chanzas, que acabaron de poner al contador de un humor bellísimo, Fargeolles, para asegurarse más del consentimiento de aquel pobre hombre, le presentó el asunto bajo un nuevo punto de vista.

—Pero, en fin, querido, ¿quién es vuestro compañero, compadre y co-batallador? preguntó el comisario.

¡Renaud! respondió Fargeolles. Voy á enviaros á que os aviste con su testigo, y le diréis, sin reiros, que mi arma es el sable de abordaje. Esto es mas chusco, pues tendremos el aspecto de *cocos*. Ya veréis el aspecto que presenta el señor Riziere cuando entremos en su casa con nuestros *cucharones* como una bandada de espumadores.

Los marineros llaman cucharones (*cuillers à pot*) á los sables de abordaje, á causa de la figura redondeada de la concha negra que resguarda la mano.

—Así pues, es cosa convenida. Buenas noches y hasta mañana á las cuatro y media, que os despertarán al mismo tiempo que á mí, dijo Fargeolles sin entrar en mas detalles.

—¡Pero... pero... decid! exclamó el contador.

Mas la puerta estaba ya cerrada, y el alférez de navío, con una bujía en la mano, iba á esperar en su camarote al padrino de Julio cuando se le reunió Desbagues enviado por su adversario

—Yo soy, dijo el alumno despues de haber saludado al oficial; es decir, yo tengo el honor de ser el testigo de Mr. Renaud.

—¡Gran bien os hace tal honor! murmuró Fargeolles.

—Y vengo á preguntaros cuál es el vuestro.

—*Es el comisario que todo lo vé y todo lo sabe, etc.*, respondió el oficial de la manera más insolente; despues de lo cual se encerró bruscamente en su camarote, indicando antes con un gesto la del contador.

—¡Dios mio! ¡santo Dios! ¿quién está ahí?

—Desbagues, comisario.

—Entrad. ¿Qué quereis? Dejadme encender la luz. ¡Qué diablos! no es posible dormir en este barco!

—Tres palabras, comisario: es inútil que encendais luz. ¿Cuáles son las armas, la hora y el sitio?

—¿Qué? ¿cómo? ¿qué decís?

—¿No sois el testigo de Mr. Fargeolles en su duelo con Mr. Renaud?

—Pero... no precisamente; porque... yo no he aceptado terminantemente.

—¿Lo sois, ó no lo sois?

—No digo que no... pero tampoco digo que sí.

—Finalmente; ¿podréis contestar á mis preguntas?

—¡Esperad! ¡Hasta cierto punto... sí!

—Pues bien: la hora.

—Creo que las cinco... sí: á las cinco. Iremos á tierra inmediatamente despues del baldeo. Pero es demasiado temprano; decididamente muy temprano. No se almuerza á esa hora en casa de Mr. de la Riziere...

—¿El sitio? interrumpió el alumno.

—¡Oh! en cuanto á eso la costumbre de esta poblacion es batirse detrás del jardin del Rey; esto es sabido; además de que dista poco de la morada de Mr. de la Riziere y ya concebiréis...

La escena era cada vez más singular.

Desbagues desempeñaba su comision con la gravedad conveniente; el comisario se obstinaba en aludir incesantemente al desayuno y á la habitacion de la Riziere. El alumno preguntó finalmente cuál era el arma elegida por Fargeolles.

—El sable de abordaje, contestó el empleado; parece que la farsa será excelente y que Mr. de la Riziere...

—¿Qué estais ahí diciendo? exclamó Desbagues lleno de impaciencia. ¡El sable de abordaje! ¡No es posible! Nadie se bate con sable de abordaje. Además, ¿qué tiene que ver en todo esto Mr. de la Riziere?

—¿Y el almuerzo? preguntó el contador, esforzándose para dar á su acento una doble intencion.

—¿Qué almuerzo?

—El almuerzo de reconciliacion.

—¡De reconciliacion! repitió el alumno. Se trata, caballero, de un duelo formal, á causa de graves insultos: os suplico, pues, que no os burleis de mí.

—Yo no me burlo nunca de nadie, caballero Desbagues, replicó amostazándose el comisario: ¿luego creeis que se trata de un asunto sério?

—Os repito que muy sério, y por lo mismo no comprendo lo que me decis de sables de abordaje.

—¡Gran Dios! ¡será cierto! Pero yo no creia desempeñar el papel de testigo en un duelo verdadero.

—Hablemos del asunto, si os place. Si no quereis servir de padrino á Fargeolles, explicáos con él. En cuanto á mí, deseo saber si os ha hablado de alguna otra arma además del sable de abordaje.

—De ninguna, os lo juro, dijo lastimosamente el comisario.

—En ese caso, contador, que paseis buena noche.

El Especialista en París del Estómago

El Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder digestivo natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 11 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades á que se aplica. [illegible]

[illegible] Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan [illegible] del Estómago [illegible] la humanidad si ocultase la curacion [illegible] Digestivo Mojarrieta.

[illegible] *El Piloto del vapor Saturno, de la carrera Montevideo Paraguay.*—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo [illegible] Digestivo Mojarrieta [illegible]—*S. Gastaldo.*

El Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que [illegible] Digestivo Mojarrieta [illegible]—*Fernando L. Dinis.*

†

JOSEFINA PEREIRA DE MENDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Julio de 1899

Antonio N. Pereira, hermano; Julio y Dolores Pereira de Rosell, sobrinos; Emilia Reiber de Pereira y Alejo Rosell y Rius, sobrinos políticos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral de dicha finada que tendrá lugar el lúnes 2 de Octubre á las 9 y 1/2 de la mañana en la Iglesia de San Francisco.

Unica invitacion

El duelo se despedirá por tarjeta. 2211-3p.

†

PATRICIO MENESES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.° de Octubre de 1899

Patricio, Julio, Laura, Inés y Amalia, hijos; Luisa Milhas, María Horne y Rafael de Leon, [illegible] y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 de Octubre á las 1 p. m.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 556.

Cementerio del Buceo.

Nota—Los carruajes partirán de la plaza Independencia á las 3 p. m. (Servicio Maciel y C.ª) 1p.

[illegible] Fernan-Nuñez—Vida de Cárlos III, 2 vol. [illegible] Francia—Pierre Nozière, 1 vol. [illegible] Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. [illegible] Dumas y Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 vol. [illegible] Les Mécanismes de la Vie Moderne [illegible] Paysans et ouvriers depuis sept siècles [illegible] La fortune privée à travers sept siècles [illegible] La Littérature Russe depuis les origines [illegible] La concentration des forces Ouvrières [illegible] Genèse de l'histoire politique [illegible] L'Education dans l'Université [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 30

[illegible] vapor británico, de 2125 toneladas, capitan Davies, á J. R. Schwartz, procedente de Nueva York, con la carga siguiente: [illegible]

Del Ré Cánepa y Ca., 1 cj algodones; J. Mañahilo y Ca., 3 cjs algodones, géneros hilo; Eusebio Casal, 2 cjs algodones; C. y L. Crovetto, 2 cjs algodones; Mir García y Ca., 5 [illegible]

[illegible]

Julio Moreau, 5 bultos betun, 2 barriles piezas para fonógrafos.

Trabucatti y Ca., 7 bultos hilo, duelas, hierro, emplastos porosos; Moore y Sudor, 500 bultos maquinaria agrícola, 7 id accesorios para atadoras, 1 cajon impresos, 2000 fardos hilo, 775 rollos alambre.

—

Aachen, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen:—E. Quincke, 1000 bultos hilo; T. Rivara, 9 cjs medias y tejidos algodon, botones; C. y L. Crovetto, 9 cjs algodones, vidriería; Del Ré Cánepa y Ca., 7 cjs algodones.

Deambrosis y Ca., 7 cjs algodones, juguetes; S. Guido, 3 cjs juguetes, ferretería; J. Podestá y Ca., 4 cjs algodones; á la órden, 1 cj algodones; hijos de A. Rubio, 4 cjs mercancías de laton, ferretería, algodones, sombreros.

A la órden, 4 cjs cuchillería, algodones; Roscano Valdez y Ca., 14 cjs vidriería, celuloide, muestras; A. Costa fu Gio Batta, 9 cjs algodones, géneros de hilo, id de seda, vidriería, pellejería, cuchillería.

E. Cooper, 2501 damajuanas; Danckelmann y Schrader, 30 bultos tabaco; Augusto C. Linck y Ca., 100 cjs cerveza; A. Rabe, 100 barriles clavos alambre; Taranco y Ca., 200 sacos arroz.

C. Brandes y Ca., 5 cjs seda, vidriería, algodones; á la órden, 500 damajuanas vacías, 1 cj artículos de hilo.

De Amberes:—Staudt y Ca., 50 cjs champagne; Sievers y Ca. 15 cjs algodones y géneros hilo; Braceras Rademacher y Ca., 3 cjs mercancías; Repetto Hnos., 1 cj sombreros.

Juan Rullani, 1 cj juguetes, C. E. Druillet, 2 cjs estatuas; Julio Mailhos 2 cjs papel; J. Balerio y Anos., 4 cascos loza; á la órden, 3 cjs algodones; Mir García y Ca., 6 cjs algodones; á la órden, 2000 sacos azúcar.

Beretta Fratelli y Gaggini, 2 cjs ranuras; M. Onetto y Ca., 25 cjs quesos; á la órden, 200 sacos bujías; Peirano Hnos. y Ca., 21 cjs achicoria, quesos; á la órden, 51 cjs maquinarias y botellas vacías.

A. Barreiro y Ramos, 16 cjs papel, carton, sobres, tipos, grabados; á la órden, 30 cjs ginebra; J. J. Cohesi, 26 cjs telas; Trabucati y Ca., 78 cjs herramientas; Carrau y Ca., 100 cjs achicoria.

Adolph Rabe, 7 cjs vidrio hueco; Peirano Hnos. y Ca., 100 cjs bujías; Eduardo Cooper, 10 cjs cerillas; á la órden, 15 cajones serpentinas; Kropp Zwanck y Ca., 9 cjs y fardos algodones; C. F. Bally hijos, 6 cjs cartones y cueros, 2 id yute y cueros; á la órden, 3 cjs cobertores, mercancías; Salvo Hnos., 10 cjs mercancías.

C. y L. Crovetto, 5 cjs tejidos; T. Rivara, 2 cjs tejidos; J. M. Rodriguez y Ca., 4 cjs tejidos; Pedro C. Facio, 7 cjs juguetes, tejidos; L. Libert, 9 bultos chucherías; D. Ratti y Ca., 30 cascos zinc.

Engelbert Hardt y Ca., 2 cjs tejidos media lana; Carlisle Smith y Ca., 2 cjs yute; C. Spangenberg y Ca., 1 cj (cotin; F. Vilaró y Ca., 250 cjs ácidos.

Campodónico y Casamayou, 4 cjs camisas algodon, artículos de laton, paraguas, bonetería; Fidanza Pianavia y Ca., 125 cjs serpentinas, 20 id confetti; Sanson, 2 bultos papel; Schmidt, 8 bultos papel; á la órden, 6 cjs papel.

Juan Font, 2 cjs ranuras; Furest Bulow y Ca., cjs armas y cartuchos; Juan Marabotto y Ca., 3 cjs algodones bonetería.

—

Helliades, vapor británico, de 1921 toneladas, capitan Jones, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

García y Ca., 26 canastos loza; L. Bonomi Morelli y Ca., 5 cjs palanganas, sartenes, platos, cerruchos y tijeras; á la órden, 2 fardos pieles de carnero; Ernesto Quincke, 2 cajones molinos.

Eusebio Casal, 1 cj encajes; L. Bonomi Morelli y Ca., 1 cj bocados hierro, 1 id ferretería; Cassou y Medeiros, 2 cjs algodones; D. Ratti y Ca., 3 bultos algodones; á la órden, 14 cjs algodones, 2 fardos jergas, 8 bultos algodones, lana tela elástica, muebles, tiras de alfombra.

Ferrocarril Central, 62 yantas acero; J. Shaw 25 fardos cabullería; Banco Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica, 25 sacos sal; á la órden, 10 barriles agua mineral, 1 cj rótulos; Bernadá Sala y Ca., 32 barras y 127 atados hierro.

Del Ré Cánepa y Ca., 1 cj algodones; J. Mañahilo y Ca., 3 cjs algodones, géneros hilo; Eusebio Casal, 2 cjs algodones; C. y L. Crovetto, [illegible] y Ca., 5 [illegible]

[illegible] Alvariza y Ca., 2 fardos algodones; A. Costa fu Gio Batta, [illegible] á la órden, [illegible] barnizadas. [illegible] fardo algodones; [illegible] de soda; [illegible] algodones y [illegible]

Campodónico y Casamayou, 3 cjs algodones; [illegible] Cassou y [illegible] y Ca., 27 [illegible] Gio Batta, 5 cjs [illegible]

[illegible] pelo de [illegible] 5 cjs algodones [illegible] Hnos., 2 [illegible] Pianavia y Ca.,

[illegible] 41 bultos [illegible] algodones [illegible] Menet y [illegible] 1 Ca., 5 bultos algodones

[illegible] algodones; [illegible] hilo; P. [illegible] mezclas, encajes

[illegible] paraguas, [illegible] 7 cjs al [illegible] Ratti y Ca., 5 [illegible] José García

[illegible] lanas, [illegible] quitasoles, [illegible] Casamayou

[illegible] para arnes; [illegible] soda, [illegible] 1 cj [illegible] y Ca.,

[illegible] sacos alu[illegible] 13 fardos [illegible] mezcla y [illegible] cjs algodones; Emilio

Lozano, 6 cjs lanas y algodones.

En tránsito para Asuncion:—Pedro C. Ballefin, 2 cjs lanas, algodones y pañuelos.

En tránsito para Corumbá:—E. Cooper, 39 bultos algodones, té, tela de algodon, brocato de id y seda, cuchillería.

En tránsito para Cuyabá:—E. Cooper, 52 bultos ferretería, hojas de lata.

Carga opcional para Buenos Aires:—A la órden, 6 cjs algodones; Banco Anglo-Argentino, 2 cjs algodones.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas el 29 del pasado, vapor nacional Helios, á P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires el 30 del pasado, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Provence, á F. Benausse, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Solis, por E. Vidal, con pasajeros, en lastre.

Llevan valija

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.52 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.52 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova vapor italiano *Savoia.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dulwich	inglés	2	Nueva York
Costanza	italiano	2	Génova y escalas
Hipomenes	inglés	4	Liverpool
Rosario	alemán	4	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hathor	alemán	2	Londres y Hamburgo
Belgrano	alemán	2	Vigo y Cherbourg
Provence	francés	2	Marsella y escalas
Savoia	italiano	3	Génova y escalas
Hermes	inglés	5	Liverpool y escalas
C. di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Mendoza	alemán	10	Vigo y Rotterdan

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

El mártes 3, se representará lo siguiente: 1. El juguete cómico en un acto «La victoria del general»; 2. Estreno del grandioso drama en dos actos y diez cuadros titulado «Dreyfus»; 3. La comedia en un acto «Pobre porfiado».

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez.—Direccion R. de Arcos.

El mártes 3, gran funcion de moda, representándose lo siguiente: 1. «La chiclanera»; 2. Transformaciones Arcos-Fregoli y concierto: «La bailarina del Fausto» por Rafael Arcos hijo; 3. «El cosechero de Arganda.»

Convocacion para nueva terna

Secretaría de la Universidad.—En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase por resolucion de éste á los *ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente* de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la Ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior en sesion de 29 del corriente.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899. —*Enrique Azarola*, secretario general.

Las procedencias del Brasil

OBSERVACION SANITARIA

El Consejo N. de Higiene ha resuelto imponer el siguiente tratamiento sanitario á las procedencias de Rio Janeiro, Bahía y Santos:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza 59. —Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—En virtud de la frecuencia con que llegan al Rio de la Plata vapores con enfermos de fiebre amarilla procedentes de Rio de Janeiro y en vista de que la misma enfermedad reina con carácter epidémico en la ciudad de Bahía, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 3.° inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo buque que arribe á los puertos de la República, procedente de los puertos de Rio de Janeiro, Santos y Bahía ó con escalas en ellos, será sometido á 24 horas de observacion.

Art. 2.° Los pasajeros destinados al puerto de Montevideo desembarcarán en el lazareto de la isla de Flores para cumplir la observacion y proceder á la desinfeccion de sus equipajes. A su salida del lazareto se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vijilados en tierra por el término de cinco dias.

Art. 3.° Los buques á vela que tengan menos de ocho dias de viaje serán desinfectados y permanecerán en observacion hasta completar este término.

Los que tengan más de ocho dias, prévia desinfeccion, se les pondrá en libre plática.

Art. 4.° La carga y la correspondencia serán desembarcadas sin restriccion alguna.

Art. 5.° Los buques que al llegar al puerto tengan ó hayan tenido enfermos de fiebre amarilla serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso se establezcan.

Art. 6.° Ningun buque será admitido á libre plática sin antes someterse á la desinfeccion total.

Art. 7.° La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 8.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50.011, 50.024, 50.040, 50.049, 50.056, 50.067, 50.111, 50.126, 50.158, 50.189, 50.199, 50.201, 50.217, 50.240, 50.531, 50.508, 50.718, 50.761, 50.783, 50.852, 50.851, 50.862, 100.006, 100.046, 100.051, 100.061, 100.070, 100.125, 100.126 y 100.143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.° de Octubre de 1899.

Baldomero C. Correa. Gerente.

ot.9.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 451.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.*

2191-ot. 22.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 196. 2005-ot.2.

Alberto García Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2220-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 913-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 771. prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 154. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

José Pedro Ramirez [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible]

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Peña, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario.

3241-oct 28.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm.d.p.m. *Horacio Garet Lajo*

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.

La órden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Montevideo, Setiembre 29 de 1899.

2218-ot.10-3.ª pág. *El Directorio.*

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 201

[illegible]

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

ABONA: [illegible] á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual. [illegible]

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 [illegible]

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* ó *Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

Motor á vapor

Necesitando la Escuela Nacional de Artes y Oficios, un motor sistema Compaud con condensacion de 16 á 20 caballos nominales de fuerza, se oyen propuestas de venta hasta el dia 1.º de Octubre próximo, reservándose el derecho la Direccion de aceptar la que considere mas conveniente á las necesidades del establecimiento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*La Direccion.*

2165-ot1.º

REMATES

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

2220-st.26.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro num. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores celebres, cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila or informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará el dia de la venta.

2202-st.21.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Romny Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernalo», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln. (sin esquilar).
350 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
13 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham, para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
21 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).
Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos o tres dias.

La leña será vendida expuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS

2026-st.6

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

¡PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19039) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis y Arkington y Marion.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados.

2251-ot 8.

Alejandro Montaldo

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL LUNES 2 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

Al mismo tiempo—Cantidad de ropas usadas para hombres, señoras y niños.

A las 4—Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, roperos, camas de nogal, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios, cuadros, perchas, toballeros, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, butacas, baules, colchones elásticos, relojes de sobre mesa, lámparas de colgar, 1 farol á gas de bronce, dos grandes mostradores, vidrieras, armazones, tablas, cajones para mostruarios de almacen, juegos de sapo y demás muebles.

2255-st.30.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao y comino.

EL LUNES 2 de Octubre á la una en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado.

20 cajones bacalao.
1 bolsa comino

2246-st.29.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca

De un bonito chalet en el «Barrio Capurro»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Capurro» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreira, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19. Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sota*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 140 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147.

2164-st. 20.

A. Hernandez y Cª

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingo num. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5 fardos arpillera
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones carteras para bolsillo
1 » cajas vacias de carton.
2 » lejía.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cássulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcánfor.
2 » vistas de Montevideo.
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañueletas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
1 » ciruelas.
1 canasto botellas vacias.
1 » platos lata enlozado.
1 » cafeteras
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 cajon agua mineral.
5 » cajas fósforos vacias en plancha.
7 » Guias Internacionales.
249 » azul.
2 cascos lejías.
15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
14 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

2151-st.33

E. P. T. Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 266.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314.

2257-ot.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por al Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña Maria Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60

2195-st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1½ v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y démas que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60.

2216-st. 26.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al pais.

Baron 71 920 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 41, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 41, pág. 257.

Sittyton Prince 75.603—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Korosko 72.794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 41, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas.

2261-ot.1.º

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 220. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones num. 220, hoy 220 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon num. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m.

2259-ot.1.º

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion de uno de los aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero. Los actos del concurso se verificarán en la segunda quincena del propio mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El secretario general*

2242-ot.8

Se hace saber á los interesados que el registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del próximo período de Noviembre, permanecerá abierto durante la primera quincena del mes entrante. Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Preparatorios se inscribirán en la Tesorería de la Universidad y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Pasado el plazo que se indica, los interesados podrán inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada facultad ó leccion respectiva abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Setiembre 20 de 1899.—*Francisco Pisano*, pro-secretario tesorero.

2224-ot6

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores y exportadores, que en adelante, no se permitirá hacer operacion es de embarque y desembarque de ganados en pié, sin que los interesados presenten conjuntamente con el permiso respectivo los certificados municipales de sanidad, que prescribe el art. 2.º del Reglamento para la exportacion é importacion de animales en pié, y que fué aprobado por el Superior Gobierno con fecha 26 de Setiembre de 1895—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*La Direccion.*

2219-oct 6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser redactadas de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de condiciones y se presentarán personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 7 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

2231-ot. 7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.*

2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.*

2039-oc. 6.

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 360, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las considera convenientes.—*La Direccion.*

2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de nueve dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mansi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Julio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-05.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tink citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2053-ot.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2122-ot.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Barrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 105 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2231-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2081-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Bavelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1597-ot.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torti para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1757-ot.17.

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público

2107-oc. 12

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola [illegible] para que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado don Andres Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias, y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sota*, escribano público. 2195-ot 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Mortola*, juez de paz. 2254-ot.29.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 430.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 4, 14 y 20 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 2 de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Cananea, Iguape, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Desterro, Pelotas y Rio Grande

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones ocurrir á la calle Piedras 124

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero.—Por informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 5 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 131 18
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 607

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTES MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 1.º de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benabsse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

2511 perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . . B.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3.50	5 —	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.36	10.22	10.50	1. 7	2. 7	3.56	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7. 2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.16	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11 —
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7.10	7.55	8.53	10.39	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme) B. … Florida, Durazno, Rio Negro, Tacuarembó, Rivera	[illegible]														

Columnas con leyenda: Véase ramal á Minas; Véase ramal á Nico Perez; DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Lúnes, Juéves y Sábados; Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes, Florida solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera . . . . B. … Paso Ataques, Paso Tranqueras, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tamborea, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, Cardozo, Kilómetro 238, Rio Negro, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Kilómetro 173, Sarandí, La Cruz, Florida, Kilómetro 101, Isla Mala, Kilómetro 77, 25 de Agosto … Central	[illegible]														

Columnas con leyenda: Véase ramal á Minas; Véase Ramal á Nico Perez; Los dias Lúnes solamente; Véase ramal á Minas; DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Véase Ramal á Minas; Miércoles y Viérnes; Domingo, Miércoles y Viérnes.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.59
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	8.42
Suarez	9.19
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll. / S.	10.40 / x11.30
Chamizo	11.45
	p.m.
Fray Marcos (Laterre)	12.30
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.35
Mansavillagra	2.12
Illescas	2.40
Nico Perez . . Ll.	3.22

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Laterre)	10.44
Chamizo	11.18
San Ramon . . Ll.	x11.50
	p.m.
San Ramon . . S.	12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 5
Suarez	[illegible]
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.25
Peñarol	2.45
Sayago	2.57
Yatay	3. 3
Bella Vista	3. 8
Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . . S.	6.40	10.15	[illegible]
Bella Vista	6.50	10.23	[illegible]
Yatay	6.57	10.31	5.40
Sayago	6.46	10.35	5.47
Peñarol	6.56	10.40	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.52 / 11. 5	6. 5 / x6.10
Toledo	7.31	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6.35
Pando . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.20	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Mingues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10.52	—	—
Minas . . Ll.	11 15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . S. … Solis, Montes, Mingues, Tapia, Pedrera, Olmos Empalme (F. C. del E.) Ll.; F. C. U. D. E.: La Sierra F. C. U. del E. S., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Las Toscas (Parada), Olmos Empalme Ll.; Olmos Empalme F. C. U. del E. S., Olmos, Pando, Suarez, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—			6 10	Treinta y Tres	9.15	
Union	6.15			[illegible]	Union	9.25	
Treinta y Tres.	6.25			[illegible]	Cordon	9.30	

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

• 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

• 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

• 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

• 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

• 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

• 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

• 8—En combinacion con los trenes Números 2. 4, 8, 10. 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

• 9 Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

• 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central [illegible] mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

• 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

• 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

• 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.







